

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



---

**CONTROL INTERNO Y LAS CONTRATACIONES DURANTE LA  
EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19 EN LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE HUAMALÍES – 2020**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS**  
**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**TESISTAS:**

**JAIMES GUERRA, KAREN MILUSCA**  
**MORENO PUJAY, MABED CLARIZA**  
**PICON ISIDRO, SMITH ZULMA**

**ASESOR:**

**DR. CHOCANO FIGUEROA, YÓNEL**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A nuestros padres: Oriol Jaimes Ramos y Olga Guerra Diaz; Jovita Pujay Ramos y Cleida Graciana Isidro Bazán, por apoyarnos incondicionalmente en la parte moral y económico para poder concluir nuestra carrera profesional. A nuestros hermanos que nos brindaron su apoyo en el transcurso de cada año para concluir nuestros estudios.

Karen, Mabed y Smith

Las tesistas

## **AGRADECIMIENTO**

A la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por constituirse en una gran oportunidad de superación y en el logro de nuestra profesionalización.

A los docentes de la Facultad, que nos brindaron sus conocimientos y experiencias durante el desarrollo de la tesis, de manera especial al Dr. Yónel Chocano Figueroa por brindarnos su asesoramiento en el campo de la investigación, por sus críticas y orientación en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A los directivos de la Municipalidad Provincial de Huamalés – Huánuco por brindarnos las facilidades e información necesarias para ser plasmadas en el presente trabajo de investigación.

Karen, Mabed y Smith

Las tesistas

## RESUMEN

El presente estudio se desarrolló con el objetivo de determinar la repercusión de control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes. En el desarrollo del presente estudio se utilizó el método analítico, el diseño no experimental, la muestra se recolectó con el cuestionario y se procesó aplicando la estadística y Microsoft Excel. Como resultado del procesamiento de la información se determinó la repercusión positiva del control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes, debido a que el control interno ayuda para la buena ejecución del proceso de contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus, de acuerdo con las normas y en cumplimiento de metas y objetivos a nivel institucional. El resultado de la investigación arrojó que de los 198 datos extraídos que representa el 100%, se tuvo los siguientes resultados: a) Definitivamente sí, obtuvo 87 respuestas que equivale a 43.94%; b) Probablemente sí, obtuvo 71 respuestas equivalente a 35.86%; c) No estoy seguro, obtuvo 35 respuestas equivalente al 17.68%; d) Probablemente no, obtuvo 5 respuestas equivalente al 2.53% y finalmente e) Definitivamente no, sin respuesta alguna, que equivalente al 0%.

**Palabras claves:** Control, ejecución y proceso de selección

## ABSTRACT

The present study was developed with the objective of determining the repercussion of internal control in the contracting of goods and services during the health emergency due to coronavirus in the Provincial Municipality of Huamalíes. In the development of this study, the analytical method was used, the non-experimental design, the sample was collected with the questionnaire and processed by applying statistics and Microsoft Excel. As a result of the information processing, the positive impact of internal control on the contracting of goods and services during the coronavirus health emergency in the Provincial Municipality of Huamalíes was determined, because internal control helps for the proper execution of the contracting process. Of goods and services during the coronavirus health emergency, in accordance with the regulations and in compliance with goals and objectives at the institutional level. The result of the investigation showed that of the 198 data extracted, which represents 100%, the following results were obtained: a) Definitely yes, it obtained 87 responses, which is equivalent to 43.94%; b) Probably yes, it obtained 71 responses equivalent to 35.86%; c) I am not sure, it obtained 35 answers equivalent to 17.68%; d) Probably not, it obtained 5 responses equivalent to 2.53% and finally e) Definitely not, no response, equivalent to 0%.

**Keywords:** Control, execution and selection process.

## ÍNDICE

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Índice	vii
Introducción	x

### CAPÍTULO I

#### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación	11
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos	13
1.2.1 Problema general	13
1.2.2 Problemas específicos	13
1.3 Formulación de objetivos generales y específicos	13
1.3.1 Objetivo general	13
1.3.2 Objetivos específicos	13
1.4 Justificación	14
1.4.1 Justificación teórica	14
1.4.2 Justificación metodológica	14
1.4.3 Justificación práctica	14
1.5 Limitaciones	15
1.6 Formulación de hipótesis generales y específicas	15
1.6.1 Hipótesis general	15
1.6.2 Hipótesis específicas	15
1.7 Variables	16
1.7.1 Variable independiente	16
1.7.2 Variable dependiente	16
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables	16
1.8.1 Definición teórica de las variables	16
1.8.2 Operacionalización de variables	17

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes	18
------------------	----

2.2 Bases teóricas	23
2.3 Bases conceptuales	38
2.4 Bases epistemológicas	40

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1 Ámbito	43
3.2 Población	43
3.3 Muestra	44
3.4 Nivel y tipo de estudio	44
3.4.1 Nivel de estudio	44
3.4.2 Tipo de estudio	45
3.5 Diseño de investigación	46
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos	46
3.6.1 Métodos	46
3.6.2 Técnicas	47
3.6.3 Instrumentos	47
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento	48
3.7.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos	48
3.7.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos	48
3.8 Procedimiento	49
3.9 Tabulación y análisis de datos	49
3.9.1 Tabulación de datos	49
3.9.2 Análisis de datos	49
3.10 Consideraciones éticas	50

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS**

4.1 Análisis descriptivo	51
4.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	64

### **CAPÍTULO V**

#### **DISCUSIÓN**

70

<b>CONCLUSIONES</b>	74
<b>RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS</b>	75
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	76
<b>ANEXOS</b>	
<b>ANEXO 01:</b> Matriz de consistencia	
<b>ANEXO 02:</b> Consentimiento informado	
<b>ANEXO 03:</b> Instrumentos	
<b>ANEXO 04:</b> Validación de instrumento por jueces	
<b>ANEXO 05:</b> Nota biográfica	
<b>ANEXO 06:</b> Acta de defensa de tesis	
<b>ANEXO 07:</b> Constancia de similitud	
<b>ANEXO 08:</b> Autorización de publicación digital y D.J. del trabajo de investigación	

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio titulado “Control interno y las contrataciones durante la emergencia sanitaria por el Covid 19 en la Municipalidad Provincial de Huamalés – 2020”; que establece como objetivo principal de determinar cómo repercute el control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés, lo cual se ve referenciado en la gestión de la entidad a través de metas y objetivos establecidos.

Con el presente estudio se procuró dar solución a los problemas planteados, el logro de los objetivos fijados, contrastación de las hipótesis y finalmente se concluye con la presentación de los resultados obtenidos.

El trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera:

**Capítulo I:** Comprende el problema de investigación, donde se consigna los siguientes: Fundamentación del problema, formulación del problema y objetivos, justificación, limitaciones, formulación de hipótesis, variables y definición teórica y operacionalización de las variables.

**Capítulo II:** Comprende el marco teórico, donde se consigna los siguientes aspectos: Antecedentes, bases teóricas, bases conceptuales y bases epistemológicas.

**Capítulo III:** Comprende la metodología, donde se consigna los siguientes aspectos: Ámbito, población, muestra, nivel y tipo de estudios, diseño, métodos y técnicas, validación, procedimiento y consideraciones éticas.

**Capítulo IV:** Comprende los resultados, donde se consigna los siguientes aspectos: Resultados del trabajo de campo, contrastación o prueba de hipótesis

**Capítulo V:** Comprende la discusión de resultados obtenidos. Finalmente se presentan las conclusiones y las recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad a nivel internacional, existe un manejo inadecuado de los recursos públicos en las compras de insumos y equipos médicos, tras la emergencia por la covid-19 en América Latina, como en otras regiones. En el caso de Brasil, el gobierno otorgó un contrato de máscaras quirúrgicas a una compañía que cobra hasta 12 veces más que el precio del mercado, pero tiene vínculos con el presidente de la república (Inter Press Service: Agencia de Noticias, 2020)

A nivel nacional, la Contraloría General realizó más de 80 visitas para verificar sobre el proceso de compra a los gobiernos locales encargados de la adquisición y distribución de las canastas de víveres a las familias vulnerables, encontrando en algunas municipalidades la entrega de productos sin registro sanitario y mal almacenados. Los auditores verificaron que las características técnicas de los productos entregados por los contratistas no correspondían a los ofertados ni a lo requerido por la entidad. (Informe de Visita de Control N° 1049-2020-CG/GRCA/SVC). (Contraloría General de la República, 2020)

El control interno en el Perú, es parte fundamental del Sistema Nacional del Control, cuyo ente rector es la Contraloría General de la República; el control interno permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción, para que la gestión pública sea más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los ciudadanos. El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. (Escuela de Gobierno y Gestión Pública, 2014)

Las contrataciones de bienes y servicios que realizan las entidades del sector público, actualmente están normadas por el TUO de la Ley N.º 30225-Ley de las contrataciones del Estado y su reglamento. Durante la emergencia sanitaria según las contrataciones deben ser directas teniendo en cuenta sus

etapas las cuales son el informe técnico y legal, aprobación de la contratación directa y la contratación del proveedor.

Por otro lado, en la actualidad se está viviendo una situación caótica en el país, debido a la pandemia del Covid 19 (una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave o SARS-CoV-2), motivo por el cual el gobierno ha implementado un plan de acción para enfrentar la emergencia sanitaria, se deben brindar bienes y servicios para combatir la propagación del virus y cumplir con el aislamiento social declarado por el gobierno.

A nivel local no hay noticias sobre alguna contratación inadecuada durante la emergencia por el COVID 19, pero existen antecedentes de investigaciones pasadas sobre la contratación de bienes y servicios en las cuales se detectaron actos irregulares, como es el caso de dos regidores de la Municipalidad Provincial de Huamalíes quienes fueron grabados pidiendo a un empresario del COSAPI (empresa que opera principalmente en el sector energía eléctrica, petróleo y gas, aguas y residuos e infraestructura) sobrevalorar la proforma a trece mil soles. En el audio al que accedió Correo (diario de circulación nacional en el Perú), una de las regidoras promete “direccionar”, aparentemente una licitación, con la finalidad de que ella gane. También su colega regidor de la municipalidad antes mencionada, se involucra en la trama y revela que no solo son ellos. (Correo, 2019)

En la Municipalidad Provincial de Huamalíes durante la gestión del año 2020, se observa que el control interno durante las contrataciones realizadas en la emergencia sanitaria, no es recurrente y permanente ya que el gasto público de los recursos debería ejecutarse según el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA-2020); por ello es necesario que se realice el control previo, simultaneo y posterior.

A partir de la problemática descrita en el párrafo anterior, se puede concluir que durante la emergencia sanitaria en la que se encuentra el país, las contrataciones serán de manera directa; se observa que son ineficientes y con indicios de corrupción, perjudicando a la misma población; en muchos casos debido a la poca implementación del control interno en la entidad. Las consecuencias de no tomar en cuenta el control interno en la entidad pública

serán los delitos contra la administración pública; como es la negociación incompatible, colusión desleal, cohecho pasivo y entre otros.

## **1.2 FORMULACIÓN DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### **1. Problema general**

¿Cómo repercute el control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés?

### **2. Problemas específicos**

a) ¿Cómo repercute el control previo en la fase de programación y actos preparativos de las Contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés?

b) ¿En qué medida repercute el control simultaneo en la fase de selección en las contrataciones de bienes y servicios, durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés?

c) ¿Cuál es el nivel de influencia del control posterior en la fase de ejecución de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus, en la Municipalidad Provincial de Huamalés?

## **1.3 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### **1. Objetivo general**

Determinar la repercusión del control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

### **2. Objetivos específicos**

a) Analizar la repercusión del control previo en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes

y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

- b) Verificar la repercusión del control simultáneo en la fase de selección de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por el coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.
- c) Demostrar la repercusión del control posterior en la fase de ejecución de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

## **1.4 JUSTIFICACIÓN**

La justificación del trabajo de investigación se resume en tres aspectos: Justificación teórica; justificación metodológica y justificación práctica; así tenemos:

### **1.4.1 Justificación teórica**

Se presentaron las bases teóricas de control interno, ya que constituye un conjunto de normas, procedimientos, técnicas y actividades para mantener la transparencia en los procesos de contratación, así como también sobre la ejecución de las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en Perú; como sustento doctrinario del trabajo de investigación se ejecutó para profundizar los conocimientos respecto al control interno relacionado con las contrataciones del Estado.

### **1.4.2 Justificación metodológica**

Debido a que los conocimientos obtenidos fueron presentados tomando en cuenta la metodología de la investigación científica, con el método descriptivo, estadístico y de análisis; desde el planteamiento del problema hasta las conclusiones y recomendaciones.

### **1.4.3 Justificación práctica**

Debido a las múltiples denuncias de investigaciones sobre posibles actos irregulares en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria, fue necesario conocer la influencia del

control interno en los procesos de contratación. En ese sentido nuestra investigación contribuye para que los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes tomen mayor conciencia y consideración de la aplicación del sistema del control interno en los procesos posteriores de las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios, que son necesarios durante la emergencia sanitaria declarada en todo el país por el gobierno, a raíz de la pandemia del Covid 19.

## **1.5 LIMITACIONES**

Las limitaciones que se encontraron durante el desarrollo del presente trabajo fueron las siguientes:

- a) Dificultad para tener acceso a la documentación fuente de la entidad.
- b) Trabajo remoto de los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad por la pandemia de Emergencia Sanitaria.
- c) Desinterés del personal sobre la investigación que se llevó a cabo.

## **1.6 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICAS**

### **1. Hipótesis general**

El control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

### **2. Hipótesis específicas**

- a) El control previo repercute positivamente en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.
- b) El control concurrente repercute positivamente en la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

- c) El control posterior tiene un nivel de repercusión positiva en la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

## **1.7 VARIABLES**

### **1. Variable independiente**

Control interno

### **2. Variable dependiente**

Contrataciones de bienes y servicios

## **1.8 DEFINICIÓN TEÓRICA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

### **1.8.1 Definición teórica de variables**

#### **Variable independiente: Control interno**

El control interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos. (Contraloría General de la República del Perú, 2014, pág. 9)

#### **Variable dependiente: Contrataciones de bienes y servicios**

Hace referencia a las contrataciones de bienes y servicios (personal, compra de materiales o equipos de protección) para hacer frente a la pandemia causada por coronavirus. Por otro lado, puede prorrogarse más de 60 días, duración límite que fija el Estado de Emergencia. (Redondo, 2020)

### 1.8.2 Operacionalización de variables

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b>  Control interno	Control previo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de riesgos</li> <li>- Actividades de control</li> <li>- Asignación de responsabilidades</li> </ul>
	Control simultáneo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas de control</li> <li>- Operativos de control</li> <li>- Reportes de avance</li> </ul>
	Control posterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditoría de cumplimiento</li> <li>- Auditoría financiera</li> <li>- Auditoría de desempeño</li> </ul>
<b>VARIABLE DEPENDIENTE:</b>  Contrataciones de bienes y servicios.	Fase de programación y actos preparativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimientos</li> <li>- Estudios de mercado</li> <li>- Evaluación del precio y calidad</li> <li>- Certificación presupuestaria</li> </ul>
	Fase de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria</li> <li>- Presentación de ofertas</li> <li>- Otorgamiento de la buena Pro</li> </ul>
	Fase de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución del contrato</li> <li>- Conformidad de calidad</li> <li>- Adicionales y deducciones</li> </ul>

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES**

Con relación a los antecedentes del tema del proyecto de investigación, explícitamente no existen investigaciones de tesis recientes netamente en cuanto al control interno en las contrataciones y adquisiciones durante la emergencia sanitaria a raíz de la pandemia del Covid 19, durante el año 2020.

Por otro lado, hay investigaciones nacionales y locales sobre el control interno relacionados a los procesos de contratación y adquisiciones en las municipalidades provinciales y distritales, en ese sentido se ha considerado algunos proyectos de tesis, como antecedentes.

#### **Antecedentes internacionales:**

Ochsenius (2018), en su tesis: Mecanismos de control interno que complementan y fortalecen el control jurídico de la contratación pública española; (Tesis de postgrado) para optar el grado de Doctor en Derecho Público - Universidad de Zaragoza, España. Tiene las siguientes conclusiones:

Por ello, y como se ha manifestado, el control que se realice de esta materia y el uso de tal información vienen a ser esenciales para lograr los objetivos anteriores. No se controla con un fin instrumental de sólo garantizar un estricto cumplimiento normativo, tampoco para cumplir una acción administrativa programada por la institución, sino, sobre todo, para saber lo que está ocurriendo con el sistema y sus partes, detectando las áreas o aspectos que merecen mejoras y mayores niveles de calidad, sin olvidar buscar la reducción de malas prácticas y corrupción. (p.105)

Por su parte León, (2011) en su investigación titulada: “El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal, Chile”, en la Universidad de Chile. El autor concluye en que:

El control interno brinda instrumentos eficaces para el control administrativo, que involucra un cambio en la estructura del órgano responsable, para que funciones de manera global, efectiva y eficiente,

que conduzca a un control permanente de los procedimientos de la entidad, que cada acción ejecutada sea de manera estricta y permanente control del cumplimiento de lo establecido en control previo, concurrente y posterior. (p.93)

Gutiérrez, (2017), en su tesis: Evaluación de control interno en los procesos de contratación de obras de adoquinado en la Alcaldía Municipal de San Juan departamento de León del primer semestre del año 2016; (Tesis de postgrado) para optar el grado de master en contabilidad con énfasis en auditoria UNN-MANAGUA. Tiene las siguientes conclusiones:

En la revisión del plan general de adquisiciones del primer semestre, se logró identificar que tienen retraso en el cumplimiento de los procesos. La comunicación entre el área de adquisiciones y la dirección de proyecto es deficiente con los procesos de las obras de adoquinado, se trabaja de forma independiente y no existe retroalimentación para detectar y corregir deficiencias oportunamente. (p.118)

#### **Antecedentes nacionales:**

Arias (2019) en sus tesis: Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en Municipalidad Distrital de Comas – Lima; (Tesis de pregrado) para optar el título profesional de Contador Público en UNHEVAL, Huánuco, tiene la siguiente conclusión:

Para los funcionarios entrevistados, el control interno incide favorablemente en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la entidad, ya que el control interno hace posible garantizar los principios de la ley, la transparencia, reduce los posibles errores e incumplimiento de normas que son indispensables para una gestión eficaz. (p.89)

Para Alfaro (2016) en su tesis titulada “El sistema de control interno y su incidencia en las unidades de logística y control patrimonial de la municipalidad provincial de Talara – 2014”; realizado en Trujillo. El autor concluye en:

Que de acuerdo a las referencias estadísticos encontrados, la gestión en las unidades de logística y control patrimonial, existe un alto porcentaje 47% considera, que los tramites actuales en dichas unidades es

insuficiente, por lo que urge su crecimiento y el 53 % considera como bueno y regular. Para superar esta deficiencia administrativa en los trámites se debe implementar un nuevo procedimiento de control interno, COSO I. (p.108)

Según Soto (2016) en su tesis titulado “Evaluación del sistema de control interno de la sub gerencia de logística para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Provincial de Jauja”; el autor concluyó:

Que se establecieron seis contingencias potenciales ocasionados como consecuencia de las insuficiencias localizadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de bienes sobrantes para la complacencia de necesidades de las áreas usuarias, extravió, deterioro, erosión, robo sistemático de bienes almacenados, presentar información no confiable de las existencias, defectuoso desempeño del recurso humano, Bienes y servicios con mayor costo para la municipalidad, requerimientos de bienes y servicios que contiene especificaciones técnicas equivocadas o insuficientes. (p.128)

#### **Antecedentes locales:**

Para Jiménez (2019) en su tesis titulada “El control interno y el proceso de selección en la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca Huánuco, 2019; realizado en Huánuco. El autor concluye en:

En referencia al objetivo general de la investigación se concluye que el Control Interno tiene un resultado positivo con el proceso de selección de la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Huánuco 2019. comprobando así que el control interno es indispensable para la organización ya que ayuda a salvaguardar los bienes y servicios de la institución, así evitando perjuicios a la institución obteniendo una seguridad razonable en la gestión pública realizado por la municipalidad. (p.134)

Lino, Melgarejo y Rosas (2018), en su tesis: El control interno y su influencia en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad

Provincial de Huamalíes; (Tesis de pregrado) para optar el título profesional de Contador Público en la UNHEVAL, tiene las siguientes conclusiones:

Como resultado en la Municipalidad Provincial de Huamalíes el nivel de influencia del control Interno es deficiente en las contrataciones de bienes y servicios, debido a que los servidores y funcionarios públicos no cumplen con el perfil que exige el cargo y no se cumplen con la normatividad, por lo que hay demasiado personal de confianza y no se realiza concurso público con debido transparencia; así mismo el Área de la Sub Gerencia de Abastecimiento que también presenta riesgos relevantes en los procesos de contratación, los cuales se identificó la omisión de la normativa de contrataciones y otras normativas en concordancias a las contrataciones.

El control previo que cuenta la Municipalidad Provincial de Huamalíes es inadecuado ya que se evidencia que no existe directivas de un plan de capacitación al personal que van a realizar actividades de control y así mismo no cuenta con un sistema de Control Previo en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huamalíes que garantice la veracidad y oportunidad de la información de procesos de contratación de bienes y servicios.

El control concurrente influye desfavorablemente en la contratación de bienes y servicios debido a que se evidencia que los instrumentos de control tales como las normatividades internas, externas y lineamientos de la Administración Pública, ha sido utilizado en forma inadecuado en el momento de la contratación y evaluación del proceso de selección lo cual no permitirá una adecuada gestión administrativa. (p.119)

Hilario y Ponciano (2017), en su tesis: Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2015-2016; (Tesis de pregrado) para optar el título profesional de Abogado en la UNHEVAL, tiene las siguientes conclusiones:

La inadecuada aplicación del control interno influye negativamente en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad

Provincial de Huánuco, esto debido a que en la actualidad dicha municipalidad no cuenta con un control interno adecuado a los estándares requeridas para las metas planteadas.

La Municipalidad de Huánuco, resultó ser no óptima, el sistema de Control Interno con respecto a los procesos de adquisiciones y contrataciones, debido a la inadecuada programación del Plan Anual y la disponibilidad presupuestal oportuna, influyen en sentido negativo de la entidad, por no existir coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, factores que influyen sustantivamente en forma negativa en el incumplimiento del plan anual de la entidad municipal de Huánuco, así como en la deficiente ejecución del gasto que rápidamente inducen a modificar el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones con el Estado.

La Municipalidad de Huánuco muestra un débil sistema de control interno, esta debilidad influye negativamente a los requerimientos técnicos mínimos, esta debilidad se manifiesta en la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos, verificación de la autenticidad de los mismos, esto implica que los factores de evaluación sean determinante, sesgados, con vicios y omisiones legales y técnicas, ocasionando la no admisión de propuestas importantes del proceso de selección.

En la Municipalidad Provincial de Huánuco en el periodo 2015-2016, el incumplimiento del contrato influye negativamente en la ejecución contractual a consecuencia de la insatisfacción de los usuarios, de la aplicación de penalidades y cláusulas del contrato poco claras; situaciones que ocasionan insatisfacciones de los beneficiarios, estos hechos van en perjuicio a la sociedad por falta de control interno, ya que no aplican penalidades correctivas en su oportunidad. (p.134)

## 2.2 BASES TEÓRICAS

Para la ejecución del presente trabajo de investigación, se emplearon las siguientes bases teóricas:

### **El control interno**

Chapman (1965) define que por control interno se entiende: el programa de organización y el conjunto de métodos y procedimientos coordinados y adoptados por una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la eficacia de sus datos contables y el grado de confianza que suscitan a efectos de promover la eficiencia de la administración y lograr el cumplimiento de la política administrativa establecida por la dirección de la empresa.

El control interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos. (Contraloría General de la República del Perú, 2014)

En ese sentido según las definiciones descritas sobre el control interno, se comprende que el control interno constituye una ayuda para las organizaciones públicas y privadas para verificar y/o supervisar de manera sistematizada y organizada mediante métodos previamente coordinados y adoptados para promover la eficacia en la administración de los recursos.

Dentro del marco conceptual del control interno; entre sus objetivos, busca:

- a) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b) Cuida y resguarda los recursos y bienes del estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- c) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- d) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- e) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

### **1. Importancia del control interno**

En el marco conceptual que realizó la Contraloría General de la República (2014), define qué control interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. A continuación, se presentan los principales beneficios:

- a) El control interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente.
- b) El control interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción.
- c) El control interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos.

### **2. Limitaciones del control interno**

Del mismo modo dentro del marco conceptual de la Contraloría General de la República menciona que el sistema de control interno aun cuando haya sido bien diseñado, puede proveer solamente seguridad razonable y no absoluta del logro de los objetivos por parte de la administración. (p. 12-13)

### **3. El control interno en el sector público**

El marco conceptual del control nos dice, que el control interno en las entidades del sector público debe ser entendido dentro del contexto de sus características específicas en comparación con las organizaciones privadas; tomando en cuenta; a) su enfoque para lograr objetivos sociales o políticos; b) la utilización de los fondos públicos; c) la importancia del ciclo presupuestario y de planeamiento, y d) la complejidad de su funcionamiento. Esto significa hacer un balance entre los valores tradicionales como la legalidad, la integridad y la transparencia. (Contraloría General de la República, 2014, pág. 20)

El control interno del sector público esta normado por la Ley del control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716.

#### **4. Normativa de control interno en el sector público y organización de la administración pública:**

El control interno gubernamental en el Perú está enfocado a brindar una seguridad razonable para que las entidades públicas cumplan con su misión, y adquiere relevancia como una herramienta a través de la cual se controla y organiza la administración pública, en busca de la consecución de los objetivos.

El marco normativo es la siguiente:

<b>Normativa</b>	<b>Contenido</b>
Constitución Política del Perú	Establece que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control.
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR (Ley N° 27785)	Regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho sistema; conceptualiza las definiciones del SNC
Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716)	Establece definiciones generales y competencias de los elementos que participan en el Control Interno gubernamental.

Fuente: Contraloría General de la República

### **Sistemas y órganos de control interno**

#### **1. Sistema Nacional de Control (SNC)**

El Sistema Nacional de Control se encuentra definido mediante Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control y de la Contraloría General de la República, en el artículo

12 menciona que es el conjunto de órganos de control, normas métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada.

El SNC está conformado por: La CGR, como ente técnico rector; las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental de las entidades y las sociedades de auditoría externa independientes.

## **2. Sistema del control interno (SCI)**

La Contraloría General de la República define el sistema de control interno como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado y establecido en cada entidad del Estado.

## **3. Contraloría General de la República del Perú (CGRP)**

En la Ley 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 16; define la Contraloría General de la República como el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, que tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social.

## **4. Órgano de Control Institucional (OCI)**

El Órgano de Control Institucional (OCI) es el encargado de realizar los servicios de control simultáneo y posterior; así como los servicios relacionados, conforme al Plan Anual de Control y a las disposiciones aprobadas por la Contraloría General de la República

(CGR). Se ubica en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica.

Depende funcionalmente de la CGR, ejerce sus funciones con sujeción a la normativa y a las disposiciones que emita la CGR en materia de control gubernamental. Depende administrativamente del Ministerio de Economía y Finanzas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

## **Sistemas de control interno**

### **1. Control previo**

En esta etapa, el objetivo del control gubernamental es identificar de manera preliminar los riesgos de desempeño, corrupción o conflictos de intereses que generen perjuicio al Estado peruano antes de desarrollar una acción o un proceso. En este caso, es la Contraloría la encargada de brindar la autorización en dos casos específicos. (Bustamante, 2018)

### **2. Ambiente de control**

Del mismo modo la CGR en su marco conceptual del control interno define que el ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del control interno, incluidas las normas de conducta que se espera. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno. (pág. 35)

### **3. Evaluación de riesgos**

El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. Existe la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno. (pág. 37)

#### **4. Actividades de control**

Las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. (pág. 38)

#### **5. Control simultáneo**

Este control se realiza durante la ejecución de un proceso de la gestión pública como durante la prestación de un servicio o la ejecución de una obra. En esta etapa, se realizan verificaciones de la ejecución de una acción de la gestión pública. (Bustamante, 2018)

#### **6. Actividades de supervisión**

Se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación (La Contraloría General de la República, 2019, pág. 6)

#### **7. Visitas de control**

La visita de control, es un servicio de control simultáneo programado en el Plan Operativo de la unidad orgánica / órgano desconcentrado de la Contraloría / Órgano de Control Institucional (OCI), responsable de la visita de control, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG.

#### **8. Operativos de control**

Los operativos de control Simultáneo, es una intervención programada en el Plan Operativo del órgano desconcentrado de la Contraloría u Órgano de Control Institucional (OCI) responsable del Operativo de Control Simultáneo, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG.

#### **9. Reporte de avance**

Los reportes de avance ante situaciones adversas se emiten en el marco del servicio de visita de control al proceso objeto de la visita de control, comunicado mediante oficio, memorando u otro

de acreditación/comunicación de inicio, el cual a la fecha se encuentra en etapa de ejecución.

#### **10. Control posterior**

Este tipo de control se realiza según Bustamante (2018) explica que se realiza “durante el control posterior, además de la Contraloría y los Órganos de Control Interno (OCI), participa un nuevo actor, los órganos de control externo. En esta etapa se realizan auditorías financieras, auditorías de cumplimiento y auditorías de desempeño”.

#### **11. Auditoría de cumplimiento**

Blanco Luna (2006) La Auditoria de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente. (pág. 189)

#### **12. Auditoría Financiera**

La auditoría financiera se encarga de la revisión y verificación de las diversas cuentas anuales, al igual de los documentos contables que se elaboran bajo el marco de las normas de la información financiera. (Pacheco, 2020)

#### **13. Auditoría de desempeño**

La Auditoría de desempeño es un examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de los bienes o servicios públicos, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano. (La Contraloría General de la República, 2015, pág. 9)

## **Contrataciones del Estado**

### **1. Contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria coronavirus**

Las contrataciones parten desde una planificación estructurada y plasmada en un documento denominado Plan Anual de Contrataciones comprende todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal. (OSCE, 2011)

Las contrataciones durante la emergencia sanitaria, hace referencia a las contrataciones de bienes y servicios (personal, compra de materiales o equipos de protección) para hacer frente a la pandemia causada por el Covid-19, puede prorrogarse más de 60 días, duración límite que fija el Estado. (Redondo, 2020)

Las entidades del estado se encuentran obligadas a realizar sus procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras, a través de lo establecido en el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, según el Decreto Legislativo N° 1444,1341, Decreto Supremo N° 082-2019-EF y Decreto Supremo N°344-2018-EF; las mencionadas normas son aplicadas durante el proceso de contratación de las entidades del sector público bajo las mejores condiciones de precio y calidad.

### **2. Principios que rigen las contrataciones**

Según TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los procesos de contratación según lo establecido el artículo 2 de la Ley N° 30225 y su Reglamento, se rigen por los siguientes principios, sin perjuicio de la aplicación de otros principios generales del derecho público: Libertad de concurrencia, Igualdad de trato, Transparencia, Publicidad, Competencia

En la presente investigación, se tomó en cuenta los cinco principios mencionados, porque consideramos imprescindibles su aplicación y el respeto a los mismos, para que un proceso de contratación sea justa y transparente para todos los participantes.

### **3. Entidades que realizan los procesos de contrataciones del Estado**

Según el Art. 3 de la Ley 30225 y su reglamento, se encuentran comprendidos las entidades que realizan los procesos de contrataciones del estado son:

- a) Los Ministerios y sus organismos públicos, programas y proyectos adscritos.
- b) El Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos.
- c) Los Gobiernos Regionales y sus programas y proyectos adscritos.
- d) Los Gobiernos Locales y sus programas y proyectos adscritos.
- e) Entre otros (págs. 18-19)

En el presente trabajo de investigación el objeto de estudio se encuentra comprendido dentro de los gobiernos locales, ya que se trata de una municipalidad provincial.

### **4. Funcionarios, dependencias y órganos encargados de las contrataciones**

Según el art. 8 de la antes mencionada ley, se encuentran encargados de los procesos de contratación de la entidad:

- a) El Titular de la Entidad, que es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, que ejerce las funciones previstas en la Ley y su reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras.
- b) El Área Usuaria, que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas y canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones, y realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, para su conformidad.
- c) El Órgano Encargado de las Contrataciones, que es el órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión

del abastecimiento de la Entidad, incluida la gestión administrativa de los contratos. (págs. 21-22)

Para el desarrollo y el informe final de la investigación se realizaron las investigaciones en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huamalíes, para obtener datos del titular de la entidad, el área usuaria (quien hace el requerimiento de los bienes y servicios), así como también del órgano encargado de las contrataciones (Sub Gerencia de Logística); y las áreas relacionadas.

## **5. Proceso de contratación**

Los procesos de contrataciones del estado se realizan de acuerdo al método en que se va a contratar los bienes o servicios, los cuales se fijan de acuerdo al valor referencial o estimado, en otros casos de acuerdo a la disponibilidad o urgencia con la que se requiere el bien o servicio.

## **6. Organismo Supervisor de las Contrataciones de Estado (OSCE)**

Es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que constituye pliego presupuestal y goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Esta definición de la OSCE se encuentra tipificado en el art. 51 de la Ley de N° 30225.

## **Pandemia del coronavirus y contrataciones del estado durante la emergencia sanitaria**

### **1. Origen y descripción de la enfermedad**

Los hospitales de Wuhan detectaron los primeros casos de la nueva enfermedad a mediados de diciembre de 2019, y según la información oficial, estos primeros contagios se dieron en el ámbito del Mercado Mayorista de Mariscos del Sur de China de Wuhan. Aun así, luego este virus se expandió a nivel mundial. (Wikipedia, 2020)

El Covid-19, acrónimo del inglés coronavirus 2019, también conocida como enfermedad por coronavirus e incorrectamente como neumonía por coronavirus, es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Produce síntomas similares a los de la gripe, entre los que se incluyen fiebre, tos seca, disnea (sensación de falta de aire), mialgia (dolor muscular) y fatiga. (Wikipedia, 2020)

## **2. Declaración de la pandemia**

La Organización Mundial de la Salud declaró el 30 de enero de 2020 la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional.

## **3. Plan de acción para enfrentar emergencia sanitaria por Covid-19**

El Poder Ejecutivo promulgó el 15 de marzo del 2020 el Decreto Supremo N° 010-2020-SA, que aprueba el Plan de Acción y la relación de bienes y servicios requeridos para enfrentar la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por 90 días, declarada anteriormente por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, con el objetivo de reducir la propagación y el impacto de este nuevo coronavirus en la población.

## **4. Base legal para las contrataciones durante la emergencia sanitaria a causa del Covid 19**

El Decreto Supremo N° 010-2020-SA también establece que las contrataciones que se realicen al amparo de la presente norma deben destinarse exclusivamente para los fines que establece la misma, bajo responsabilidad, (Ministerio de Salud, 2020). Entre otras normas tenemos.

<p><b>Decreto Supremo N° 008-2020-SA</b> - Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de 90 días calendario, por la existencia del COVID-19.</p>
---

**Decreto Supremo N° 010-2020-SA** - Se aprueba el Plan de Acción y la Relación de bienes y servicios requeridos para enfrentar la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA.

**Resolución Directoral N° 001-2020-EF/54.01** - Disponen suspensión de plazos de procedimientos de selección y otras disposiciones en materia de abastecimiento

**Resolución Jefatural N° 028-2020 PERU COMPRAS** - Aprueban Fichas Técnicas del rubro Medicamentos y productos farmacéuticos y disponen su inclusión en el Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC

## **Proceso de Contrataciones del Estado**

### **1. Fase de programación y actos preparativos**

Es la primera fase de un proceso de contratación en la cual se encuentran todas aquellas funciones que realizan los funcionarios y los trabajadores encargados dentro de la entidad pública, para definir la necesidad de adquisición o contratación de un bien o servicio u obra.

### **2. Plan Anual de Contratación (PAC)**

En el artículo 15 de la Ley de contrataciones del Estado menciona que la formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada entidad debe programar en el cuadro de necesidades de los requerimientos de bienes, servicios y obras. con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. (pág. 27)

### **3. Requerimiento**

En el Art. 16 de la Ley 30225, menciona que el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, (pág. 27)

### **4. Estudio de mercado**

Un estudio de mercado es una revisión hecha por las empresas de un nicho de mercado, para determinar qué tan viable

es y qué tan conveniente, por ende, sería invertir su dinero en desarrollarlo. (Raffino, 2020)

## **5. Certificación presupuestaria**

En el art. 19 de la Ley 30225, especifica que es requisito para convocar un procedimiento de selección, bajo sanción de nulidad, contar con la certificación de crédito presupuestario, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (pág. 29)

## **6. Fase de selección**

Para poder determinar el proceso de selección de manera correcta se tiene que tener en cuenta, cual es el método de contratación, y de acuerdo a ese método se realiza los procedimientos de selección.

Entre los métodos de contratación tenemos: Licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contrataciones directas

### **Contrataciones directas**

Según el art. 26 de la Ley 30225 menciona que excepcionalmente, las entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se contrate con otra Entidad, siempre que en razón de costos de oportunidad resulte más eficiente y técnicamente viable para satisfacer la necesidad, y no se contravenga lo señalado en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú.
- b) Ante una situación de emergencia derivada de acontecimientos catastróficos, situaciones que afecte la defensa o seguridad nacional, situaciones que supongan el grave peligro de que ocurra alguno de los supuestos anteriores, o de una emergencia sanitaria declarada por el ente rector del sistema nacional de salud.

c) Ante una situación de desabastecimiento debidamente comprobada, que afecte o impida a la Entidad cumplir con sus actividades u operaciones... (págs. 30-31)

**a) Etapas de selección**

**Convocatoria**

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública (2018), especifica que “en la fase de selección la entidad realiza un procedimiento, la cual es difundida a través del SEACE”.

**Registro de participantes**

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública (2018), “en el cual todo proveedor se postula siempre y cuando no se encuentre sancionado o inhabilitado, a su vez pueden formular cualquier consulta u observación.

**Integración de bases**

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública (2018), menciona que en esta etapa de selección “las observaciones y/o consultas son agregadas a las bases”.

**Presentación de ofertas**

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública (2018), Esta etapa es de gran relevancia, pues desde aquí se genera para el participante, la obligación de mantener su oferta hasta la concreción del contrato y de manera resaltante los postulantes dan a conocer su oferta a la entidad.

**Evaluación y calificación de ofertas**

La entidad procede a realizar un análisis de las ofertas con la finalidad de verificar cual cumple de manera más acertada los requerimientos determinados en la fase de preselección, una vez realizado dicha evaluación, en base a puntajes se selecciona la mejor oferta para el otorgamiento de la buena pro. (Escuela de Gobierno R&C Consulting, 2018)

**Otorgamiento de la Buena Pro**

Según el art. 76 del reglamento de la Ley antes mencionada menciona que previo al otorgamiento de la buena

pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas.

Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE. (pág. 100)

#### **b) Fase de ejecución**

En esta fase se llevará acabo el cumplimiento del contrato, para cual se ha realizado todo el proceso de contratación.

Durante la ejecución contractual se cumplen las prestaciones que ha sido previstas en los actos preparatorios y definidas durante el procedimiento de selección. (Escuela de Gobierno R&C Consulting, 2018)

#### **Perfeccionamiento del contrato**

La perfección del contrato es el momento en el que éste comienza a producir efectos y se hacen exigibles las obligaciones derivadas del mismo entre las partes contratantes. Las obligaciones puras y simples en cuanto se perfeccionan dan nacimiento a un derecho. (Wikipedia: Enciclopedia libre, 2019)

#### **Plazo para la ejecución contractual**

En el art. 142 del reglamento de la Ley 30225, menciona que el plazo de ejecución contractual se inicia al día siguiente del perfeccionamiento del contrato, desde la fecha que se establezca en el contrato o desde la fecha en que se cumplan las condiciones previstas en el contrato, según sea el caso.

En el mismo artículo menciona que los documentos del procedimiento de selección pueden establecer que el plazo de ejecución contractual sea hasta un máximo de tres (3) años, salvo que por leyes especiales o por la naturaleza de la prestación se requiera plazos mayores, siempre y cuando se adopten las previsiones presupuestarias necesarias para garantizar el pago de las obligaciones, según las reglas previstas

en la normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (pág. 130)

### **Vigencia del contrato**

El contrato tiene vigencia desde el día siguiente de la suscripción del documento que lo contiene o, en su caso, desde la recepción de la orden de compra o de servicio.

Tratándose de la adquisición de bienes y servicios, el contrato rige:

- a) Hasta que el funcionario competente da la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista y se efectúe el pago.
- b) Hasta que se ejecuta la última prestación a cargo del contratista, cuando existan prestaciones que corresponden ser ejecutadas con posterioridad al pago.

### **Adicionales**

Según el artículo 157 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado menciona que, mediante Resolución previa, el Titular de la Entidad puede disponer la ejecución de prestaciones adicionales hasta el límite del 25% del monto del contrato original, siempre que estas sean necesarias para alcanzar la finalidad del contrato. (pág. 135)

### **Reducciones**

En el art. 157 del reglamento de la Ley de Contrataciones menciona que “igualmente, puede disponerse el plazo de las reducciones de las prestaciones hasta el límite del 25% del monto del contrato original”. (pág. 135)

El contrato culmina con la conformidad de la orden de compra o servicio, Las cuales tienen que ser hechas de acuerdo a las bases del contrato.

## **2.3 BASES CONCEPTUALES**

**ACTOS PREPARATIVOS:** Comprende la planificación de las necesidades, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones, la formación del expediente

de contratación, la designación del comité especial, la elaboración de las bases y su aprobación.

**AMBIENTE DE CONTROL:** Conjunto de factores del ambiente organizacional en el cual se realizará el control interno, utilizando un conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven para llevar a cabo el control.

**ÁREA USUARIA:** Dependencias cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación, o que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias.

**BASES:** Documento del procedimiento de licitación pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada y Subasta Inversa Electrónica que contiene el conjunto de reglas formuladas por la Entidad para la preparación y ejecución del contrato.

**BIENES:** Son los objetos y/o materiales que requiere una entidad para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus fines.

**CONTRATACIONES:** Es la acción que deben realizar las Entidades para proveerse de bienes, servicios u obras, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos, y demás obligaciones derivadas de la condición del contratante.

**CONTRATACIÓN DIRECTA:** La contratación directa es un método de contratación previsto en la nueva Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30 225). Se utiliza para contratar directamente a un proveedor en situaciones especiales.

**CONTROL:** Es una de las etapas que forman el proceso administrativo, en la cual se puede tener una información más precisa de lo que sucede.

**CONTROL POSTERIOR:** Durante el control posterior, además de la Contraloría y los Órganos de Control Interno (OCI), participa un nuevo actor, los órganos de control externo.

**CONTROL PREVIO:** En esta etapa, el objetivo del control gubernamental es identificar de manera preliminar los riesgos de desempeño, corrupción o conflictos de intereses que generen perjuicio al Estado peruano antes de desarrollar una acción o un proceso.

**CONTROL SIMULTÁNEO:** Este control se realiza durante la ejecución de un proceso de la gestión pública como durante la prestación de un servicio o la ejecución de una obra.

**COVID-19:** Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

**EMERGENCIA SANITARIA:** Es el estado de urgencia para las atenciones médicas para lo cual el gobierno dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones.

**ESTUDIO DE MERCADO:** Es una iniciativa elaborada dentro de las estrategias de marketing que realizan las empresas cuando pretenden estudiar y conocer una actividad económica en concreto.

**FASE:** Es cada uno de los distintos estados sucesivos de un fenómeno natural o histórico, o de una doctrina, negocio.

**FASE DE EJECUCIÓN:** El postulante seleccionado ejecuta la obra, suministra el bien o presta el servicio y, por su parte, la entidad cumple con efectuar el pago.

**FASE DE PROGRAMACIÓN:** Requiere que el problema sea definido y comprendido claramente para que pueda ser analizado con todo detalle y así iniciar con el proceso de contratación.

**FASE DE SELECCIÓN:** En esta fase se comunica al público que una Entidad pública requiere contratar un bien, servicio u obra con el fin de satisfacer un requerimiento planteado por el área usuaria.

**REQUERIMIENTO:** Solicitud formulada por el área usuaria que debe contener, de manera clara y precisa las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes o servicios respectivamente, que se desea contratar, así como las condiciones para dicha prestación.

**SERVICIOS:** Un servicio representa un conjunto de acciones las cuales son realizadas para servir a alguien, algo o alguna causa.

## 2.4 BASES EPISTEMOLÓGICAS

El control proviene del modelo latino, pero de las concepciones del pensamiento europeo en el que la contabilidad y las prácticas de control estaban reglamentadas dentro del marco legal que regía las instituciones. Por eso, el control en el antiguo imperio romano, era practicado dentro de las instituciones del Estado, siendo el origen de lo que actualmente conocemos como fiscalización, responsabilidad a cargo de funcionarios de la más alta investidura, quienes desarrollaban actividades permanentes de vigilancia sobre las actuaciones de organismos estatales, a los cuales se les practicaba control sobre las operaciones, los informes que se producían, el cumplimiento de las normas y el debido cuidado de los bienes y recursos del Estado, exigiendo total pulcritud y eficiencia en la administración de dichos recursos públicos.

El control interno es fundamental para detectar y corregir errores para las instituciones trabajen aplicando algún instrumento o metodología para poder determinar sus fallas o tomar medidas preventivas a fin de minimizar el impacto que esta situación pueda tener en el resultado de gestión de la institución.

### a) Teoría de control interno según Holmes (1987)

Menciona que el control interno es una función de la gerencia que tiene por objetivo salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El cual proporciona a la administración la seguridad de que los informes contables en los que se basa sus decisiones son dignos de crédito en beneficio de la entidad. El control interno forma parte de las funciones que va a desempeñar la gerencia en la entidad, por lo cual uno de sus objetivos es cuidar, proteger, resguardar y asegurar que los recursos del ente estén bien administrados, evitando así robos, desfalcos, malversación y mal usos de estos; dando la seguridad de que se utilicen estos recursos de manera eficiente y siempre con autorización de la alta gerencia de la entidad, dando a la administración de la empresa la seguridad de que la información contable presentada es confiable y verídica para que a la hora de la toma de decisiones, esta sea la más acertada para beneficio de la empresa. (Ayasta Durand, 2015)

**b) Teorías de control interno según Koontz y O'Donnell**

Las teorías que fundamentan el trabajo de investigación son las siguientes: Para los autores Koontz y O'Donnell, el control es de vital importancia dado que establece medidas que permiten corregir las actividades de tal forma que alcancen los planes exitosamente, determinando y analizando rápidamente las causas que pueden originar tal desviación para que no vuelvan a presentarse en el futuro reduciendo así los costos y ahorrando tiempo, evitando posibles errores. Teoría de Control interno de la Agencia: Dicha teoría percibe de forma concluyente a la empresa como una ficción legal que sirve como enlace para un conjunto de relaciones contractuales entre factores de producción. Es decir, un conjunto de intereses en conflicto que hace necesario asegurar la convergencia en función de los objetivos (mercado) compartidos a través de un conjunto diferente de elemento. Por ende, esto implica directamente la existencia de diferentes mecanismos de control interno como pueden ser: supervisión, regulación, vigilancia, control de gerencia y auto-control. La teoría se limita aplicar los principios y técnicas microeconómicas al concepto de control interno. Se puede hacer una mejor comprensión del control interno desde la "teoría de la agencia" un concepto interdisciplinario y sistemático. (Ayasta Durand, 2015)

## CAPÍTULO III METODOLOGÍA

### 3.1 ÁMBITO

El ámbito de la presente investigación se realizó en la Municipalidad Provincial de Huamalés, que se encuentra en la provincia de Huamalés, departamento de Huánuco, a una altitud de 3,439 msnm, con una distancia de 134 km hacia el capital de la provincia de Huánuco, y un aproximado de 5 horas.

### 3.2 POBLACIÓN

La población para el presente trabajo de investigación estuvo conformada por treinta y dos (32) personas.

La población estuvo integrada por funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huamalés, de las áreas de: Gerencia de Administración, la Gerencia de Planificación y Presupuesto y cada una de las sub gerencias y unidades que conforman estas gerencias, así como también del Órgano de Control Institucional.

La población se identificó del Cuadro de Asignación del Personal (CAP-2019) de la mencionada municipalidad.

Gerencia, Sub Gerencia, Área y/o Unidad	Nro. de funcionarios y trabajadores
Gerencia General	3
Gerencia de Administración	7
Unidad de Contabilidad	2
Unidad de Tesorería	3
Sub Gerencia de Logística	5
Unidad de Almacén	2
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	5
Órgano de Control Institucional	5
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

*Fuente:* CAP-2019 de la Municipalidad Provincial de Huamalés

Arias Odón (2012) señala que la población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. (pág. 81)

### 3.3 MUESTRA

La muestra de estudios estuvo conformada por dieciocho (18) personas. Para determinar la muestra del estudio se realizó de acuerdo con el CAP-2019 de la municipalidad, la selección se realizó mediante un tipo de muestreo no probabilístico ya que es por conveniencia, se solicitó el apoyo a dieciocho (18) trabajadores y funcionarios que son encargados directos de las gerencias, subgerencias y unidades antes mencionadas, tomando en cuenta el grado de conocimiento del control interno y las contrataciones de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huamalíes. Se detalla en el siguiente cuadro.

<b>Gerencia, Sub Gerencia, Área y/o Unidad</b>	<b>Nro. de funcionarios y trabajadores</b>
Gerencia General	1
Gerencia de Administración	4
Unidad de Contabilidad	2
Unidad de Tesorería	2
Sub Gerencia de Logística	3
Unidad de Almacén	1
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2
Órgano de Control Institucional	3
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

Fuente: CAP-2019 de la Municipalidad Provincial de Huamalíes

Como podemos observar la muestra viene a ser un subconjunto que se extrajo de la población.

### 3.4 NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO

#### 3.4.1 Nivel de estudio

El presente estudio reúne las condiciones y estuvo ubicado en nivel correlacional porque existe una relación causal entre las variables control interno y la variable contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Con este tipo de estudio se puede saber cómo se relacionan dos o más variables dentro de un contexto particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables.

### **3.4.2 Tipo de estudio**

#### **a) Investigación aplicada**

El presente trabajo de investigación es de tipo aplicada, porque se desarrolló en la Municipalidad Provincial del Huamalíes, para determinar la repercusión del sistema de control interno en Contrataciones del Estado en emergencia sanitaria.

Vargas Cordero define a la investigación aplicada como una forma de conocer las realidades con una prueba científica. (Rodríguez, 2019)

#### **b) Correlacional**

Es correlacional porque en el presente estudio las variables control interno se relaciona con la variable contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria del Covid-19, según su definición y las funciones, características, procedimientos, clases, tipos y otros elementos, y como se relacionan estos variables durante su aplicación en el objeto de estudio.

#### **c) Cuantitativa**

También es cuantitativa porque en el presente trabajo de investigación se estudió y analizó la realidad en cuanto al control interno y las contrataciones realizadas durante la emergencia sanitaria 2020.

El cuantitativo se utiliza para verificar y consolidar una realidad o una hipótesis con el fin de establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población, como lo sería un grupo de personas únicas o un proceso particular.

### **3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación corresponde al diseño no experimental, porque no se manipuló las variables, ya que ambas son correlacionales. El estudio es transeccional o transversal, porque los datos se recolectan en un solo tiempo determinado o único con el propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. En ese sentido se analizó las variables de la investigación: El control interno y las

contrataciones de bienes y servicios durante la pandemia del Covid-19, así como también su influencia en el objeto de investigación. Los resultados se analizaron con interpretación cuantitativa y cualitativa.

### **3.6 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **3.6.1 Métodos**

En la presente investigación, se emplearon los siguientes métodos:

##### **a) Método analítico**

Durante la investigación del presente estudio se empleó el método analítico, ya que al estudiar la correlación de las variables y se extrajo las partes más importantes para determinar el grado de relación entre las variables.

El método analítico consiste en sacar las partes de un todo, para estudiarlas y examinarlas cada uno, con el fin de establecer la relación entre estas. Con la única finalidad de observar la naturaleza y los efectos del fenómeno. Y además de fijar nuevas teorías.

##### **b) Método deductivo**

La presente investigación correspondió al método deductivo por que el estudio de las variables y del objeto de investigación, se inició de manera general y luego se analizó de manera específica, iniciando por las variables de estudio, las dimensiones y sus respectivos indicadores.

Según Rojas Soriano (2004) menciona que en el proceso deductivo tiene que tomarse en cuenta la forma como se definen los conceptos (los elementos y relaciones que comprenden) y se realiza en varias etapas de intermediación que permite pasar de afirmaciones generales a otras más particulares hasta acercarse a la realidad concreta a través de indicadores o referentes empíricos. (pág. 85)

##### **c) Método inductivo**

Se aplicó el método inductivo después del estudio de las variables, luego de procesar y ordenar los resultados, se analizó los

datos obtenidos de manera específica para llegar a una conclusión general. Para Hernández Sampieri, R., et al (2006, p. 107) “el método inductivo se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios”.

### **3.6.2 Técnicas**

La técnica que se empleó para ejecutar el presente trabajo fue la encuesta.

#### **La encuesta**

Mediante la encuesta se indagó sobre la opinión que tienen los funcionarios y servidores de la entidad relacionado al objeto de estudio y la relación de las variables de la investigación.

Arias Odón (2012) define “la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular”.

### **3.6.3 Instrumentos**

El instrumento empleado para el desarrollo del presente trabajo fue el cuestionario.

#### **Cuestionario**

Para conocer la situación actual del objeto de estudio con la participación de mayor cantidad de informantes, se aplicó el cuestionario la misma que constó de once (11) preguntas.

Arias Odón (2012) señala que “el cuestionario es una modalidad de encuesta, se realiza de forma escrita en forma de preguntas. Se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (pág. 74).

## **3.7 VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO**

### **3.7.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos**

Para la validación de los instrumentos, se acudió a la técnica de “Juicio de Expertos”, el mismo que fue validada por los docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, que se describe a continuación:

- Mg. Teodomiro Arias Flores
- Dr. Daniel Gervacio Solorzano

### 3.7.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para tener la confiabilidad de los instrumentos, se aplicó el coeficiente de Alfa de Cronbach, en la escala de 0 a 1.

*Fórmula:*

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ \frac{1 \sum Vi}{Vt} \right]$$

**DONDE:**

$\alpha$  = Alfa.

$k$  = Numero de ítems.

$Vi$  = Varianza de cada Ítem.

$Vt$  = Varianza total.

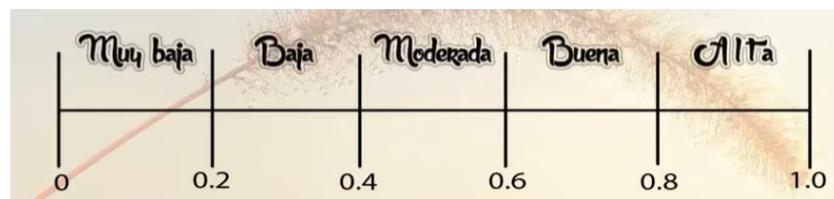
Los resultados fueron como sigue:

$\alpha = 0.8420$

$k = 11$

$Vi = 4.75$

$Vt = 20.25$



El resultado de coeficiente de alfa de Cronbach fue de 0.8420, por lo tanto, el instrumento validado por los jueces es considerada como “ALTA y puede aplicado a laser aplicado a la muestra.

### **3.8 PROCEDIMIENTO**

Una vez obtenida la validez y la confiabilidad de los instrumentos, se procedió a la aplicación para obtener los resultados, siendo en el siguiente orden: a) Contacto con el Gerente Municipal para explicar sobre la investigación, b) Se dio a conocer sobre el objeto de la investigación a los funcionarios y servidores públicos, lo cual se documentó mediante el consentimiento informado; c) Recopilación de información mediante el cuestionario; d) Agradecimiento por la información brindada.

### **3.9 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS**

#### **3.9.1 Tabulación de datos**

Los datos recolectados por medio del cuestionario se tabularon mediante la hoja de cálculo de Microsoft Excel, en cuadros de frecuencias y porcentajes.

#### **3.9.2 Análisis de datos**

Los datos procesadas previamente tabuladas y presentadas en tablas y figuras, fueron analizadas las variables descriptiva y finalmente se realizó la prueba estadística para establecer la repercusión de control interno en las contrataciones de bienes y servicios en el estado de emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

### **3.10 CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Para el desarrollo del presente estudio, se respetó las investigaciones previas reconociendo el derecho de autor, del mismo modo se reconoció las bases teóricas y términos empleados como soporte de la investigación, del mismo modo se respetó la confidencialidad de los datos recopilados, para lo cual se utilizó el consentimiento informado.

Noreña, Alcaraz, y Rojas (2014), indican que todo estudio investigativo tiene que estar fundamentado en criterios éticos.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

En el presente capítulo se analizó los problemas planteados, los objetivos establecidos con la finalidad de buscar una solución a los problemas que originaron el presente estudio. Asimismo, se muestra el proceso de cálculo para determinar la hipótesis planteada en la investigación titulada “Control interno y las contrataciones durante la emergencia sanitaria por el Covid 19 en la Municipalidad Provincial de Huamalíes – 2020”

Con los resultados del presente estudio se intenta cumplir con el objetivo establecido tanto general y específicos.

#### 4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

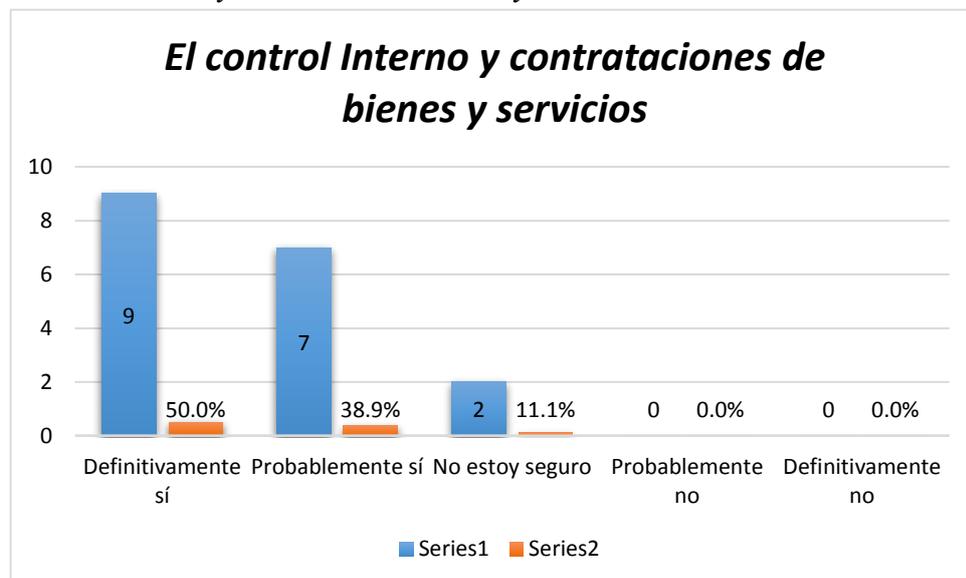
Los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario fueron previamente tabuladas y seguidamente procesadas y se muestran mediante tablas, figuras y su interpretación por cada una de las preguntas planteadas.

##### 1. El control Interno y contratación de bienes y servicios

¿Considera usted que el control interno repercute en contrataciones de bienes y servicios en estado de emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 1**  
*El control Interno y contrataciones de bienes y servicios*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	9	<b>50.0%</b>
Probablemente sí	7	<b>38.9%</b>
No estoy seguro	2	<b>11.1%</b>
Probablemente no	0	<b>0.0%</b>
Definitivamente no	0	<b>0.0%</b>
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 1***El control Interno y contrataciones de bienes y servicios*

**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 50% manifestaron que el control interno repercute en contrataciones de bienes y servicios y un 11.1% indicaron no estar seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la repercusión de control interno en el proceso de selección.

## 2. Evaluación de riesgos y requerimientos

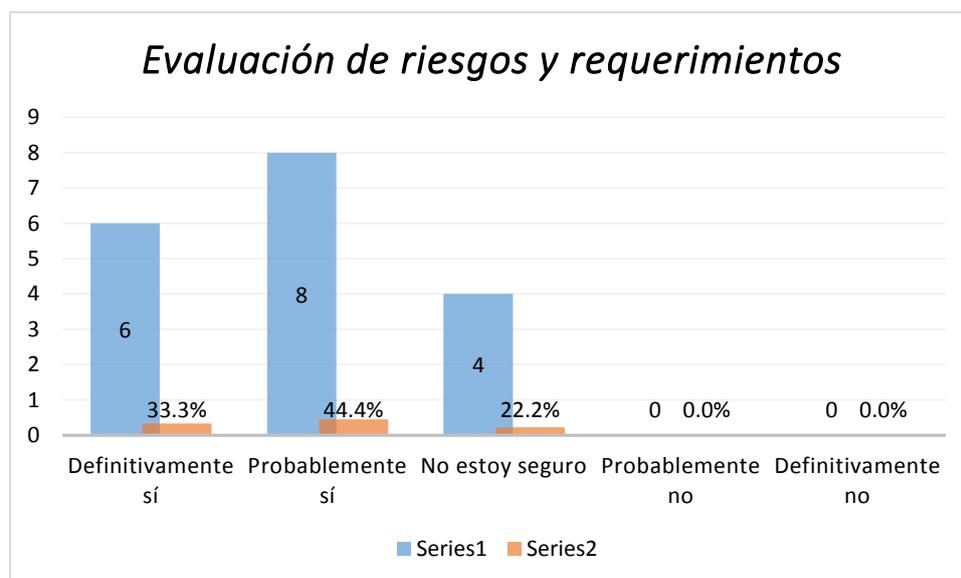
¿Está de acuerdo usted, que la evaluación de riesgos repercute en la elaboración de requerimientos para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 2**  
*Evaluación de riesgos y requerimientos*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	6	33.3%
Probablemente sí	8	44.4%
No estoy seguro	4	22.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 2**

*Evaluación de riesgos y requerimientos*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 44.4% manifestaron que la evaluación de riesgos repercute probablemente sí en la elaboración de requerimientos y un 22.2% indicaron no estar

seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la evaluación de riesgos repercute en la elaboración de requerimientos.

### 3. Actividades de control y estudios de mercado

¿Para usted, las actividades de control repercuten en la elaboración de estudio de mercado para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

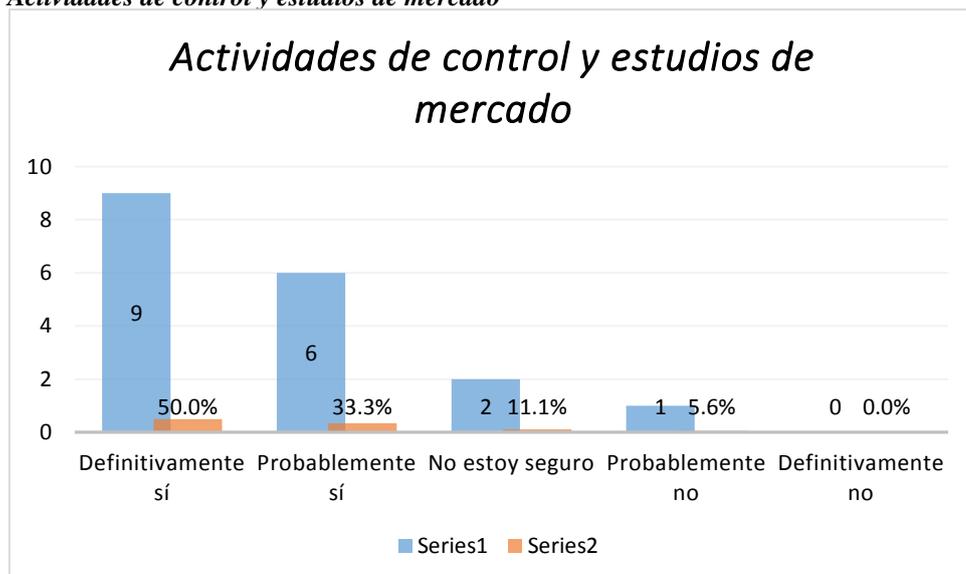
**Tabla 3**

*Actividades de control y estudios de mercado*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	9	50.0%
Probablemente sí	6	33.3%
No estoy seguro	2	11.1%
Probablemente no	1	5.6%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 3**

*Actividades de control y estudios de mercado*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 50% manifestaron que las actividades de control repercuten definitivamente sí en la elaboración de estudio de mercado y un 5.6% indicaron que probablemente no, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la repercusión de actividades de control en la elaboración del estudios de mercado.

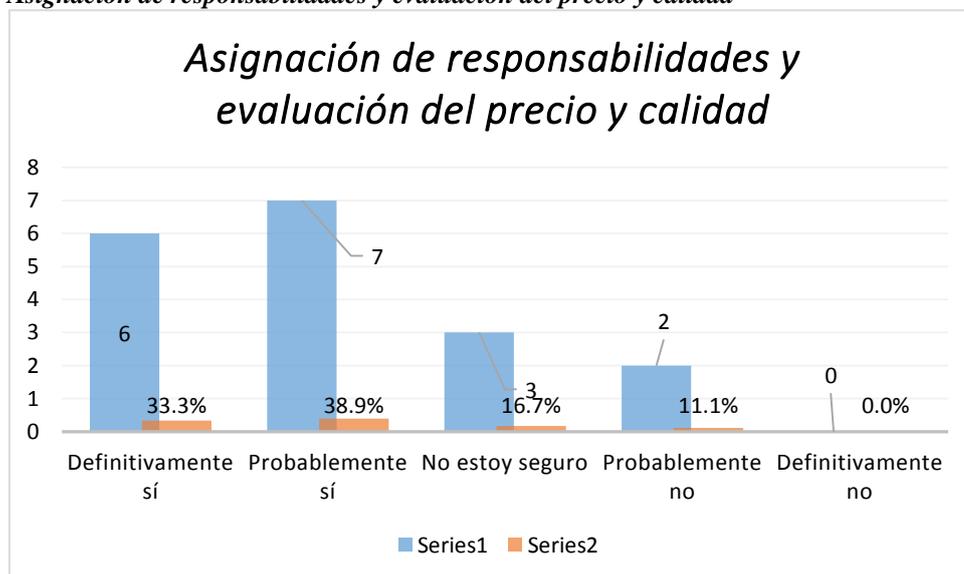
#### 4. Asignación de responsabilidades y evaluación del precio y calidad

¿Considera usted, que la asignación de responsabilidades repercute en la evaluación del precio y calidad en el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 4**  
*Asignación de responsabilidades y evaluación del precio y calidad*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	6	33.3%
Probablemente sí	7	38.9%
No estoy seguro	3	16.7%
Probablemente no	2	11.1%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 4**  
*Asignación de responsabilidades y evaluación del precio y calidad*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 38.9% manifestaron que probablemente sí que la asignación de responsabilidades repercuten en la evaluación del precio y calidad y un 11.1% indicaron que probablemente no, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la repercusión de asignación de responsabilidades repercute en la evaluación del precio y calidad.

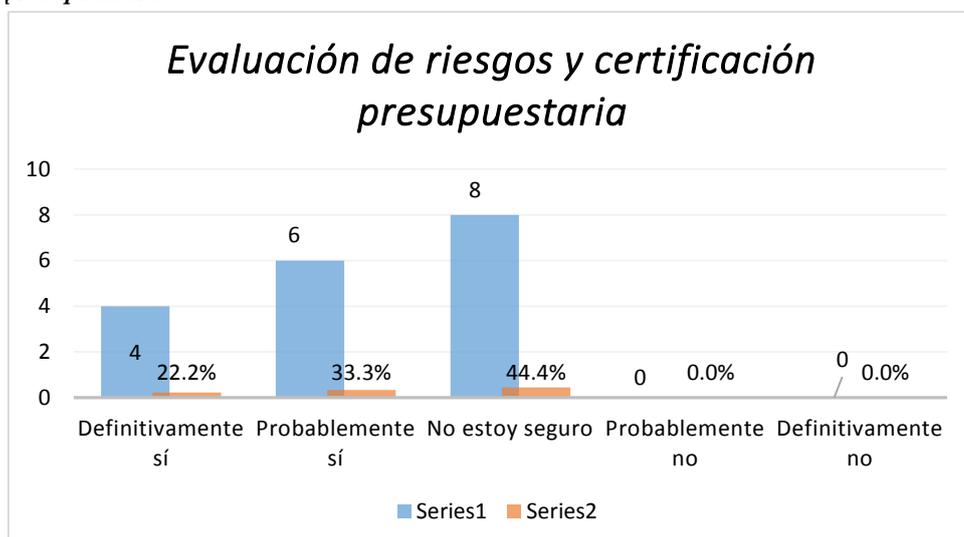
### 5. Evaluación de riesgos y certificación presupuestaria

¿Según usted, la evaluación de riesgos repercute en la certificación presupuestaria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 5**  
*Evaluación de riesgos y certificación presupuestaria*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	4	22.2%
Probablemente sí	6	33.3%
No estoy seguro	8	44.4%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 5**  
*Evaluación de riesgos y certificación presupuestaria*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 44.4% manifestaron no estar seguros que la evaluación de riesgos repercute en la certificación presupuestaria y un 22.2% indicaron que definitivamente sí, lo cual indica que la mayoría no estar seguros sobre la repercusión de evaluación de riesgos en la certificación presupuestaria.

## 6. Visitas de control y convocatoria

¿Según usted, las visitas de control repercuten para la convocatoria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

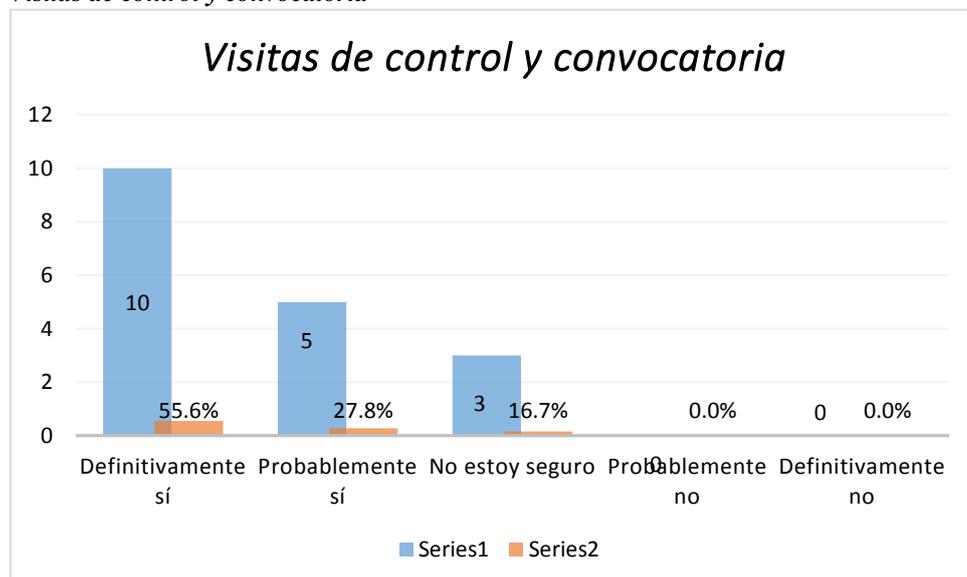
**Tabla 6**

*Visitas de control y convocatoria*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	10	55.6%
Probablemente sí	5	27.8%
No estoy seguro	3	16.7%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 6**

*Visitas de control y convocatoria*



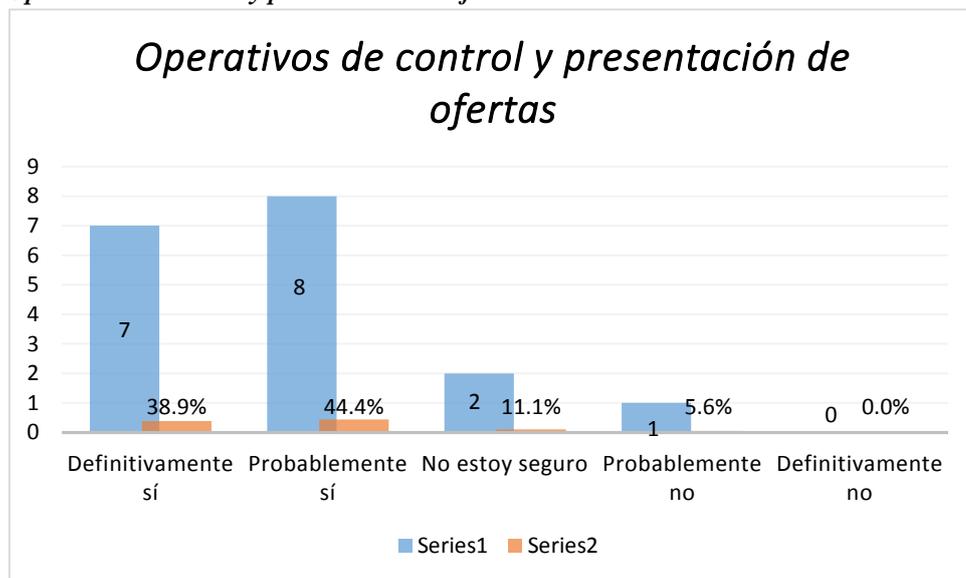
**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 55.6% manifestaron que definitivamente sí que las visitas de control interno repercuten para la convocatoria y un 16.7% indicaron no estar seguros, lo cual indica que la mayoría están seguros sobre la repercusión de las visitas de control en la convocatoria del proceso de selección.

### 7. Operativos de control y presentación de ofertas

¿Usted está de acuerdo, que los operativos de control repercuten en la presentación de ofertas para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 7**  
*Operativos de control y presentación de ofertas*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	7	38.9%
Probablemente sí	8	44.4%
No estoy seguro	2	11.1%
Probablemente no	1	5.6%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 7***Operativos de control y presentación de ofertas*

**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 44.4% manifestaron que probablemente sí que los operativos de control repercute en la presentación de ofertas para el proceso de selección y un 5.6% indicaron que probablemente no, lo cual indica que la mayoría están de acuerdo sobre la repercusión de los operativos de control en la presentación de ofertas.

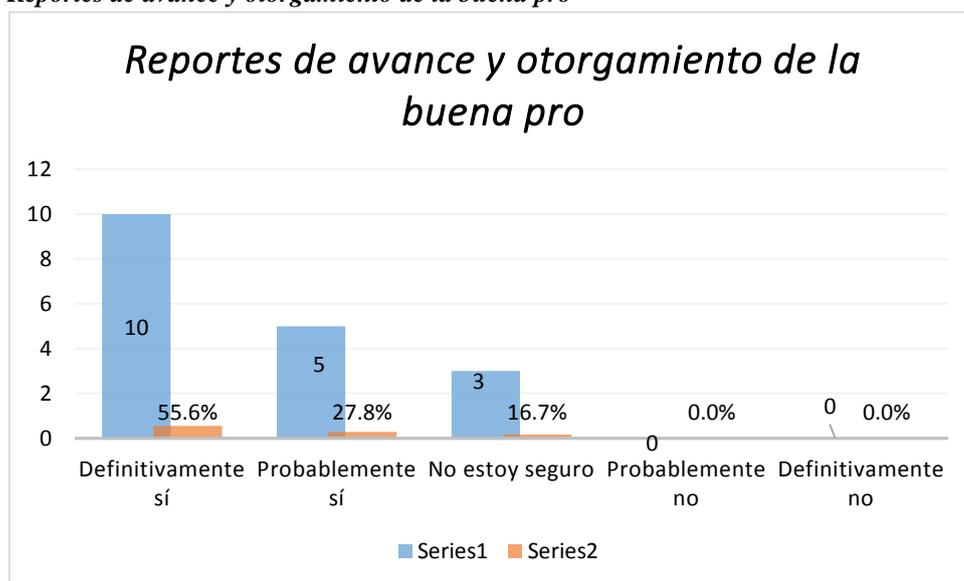
## 8. Reportes de avance y otorgamiento de la buena pro

¿Para usted, las visitas de control repercuten en el otorgamiento de la buena pro para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 8**  
*Reportes de avance y otorgamiento de la buena pro*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	10	55.6%
Probablemente sí	5	27.8%
No estoy seguro	3	16.7%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 8**  
*Reportes de avance y otorgamiento de la buena pro*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalés de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 55.6% manifestaron que definitivamente sí, los reportes de avance de control repercuten en el otorgamiento de la buena pro para el proceso de selección y un 16.7% indicaron no estar seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la repercusión de visitas de control en el otorgamiento de la buena pro.

## 9. Auditoría de cumplimiento y ejecución de contrato

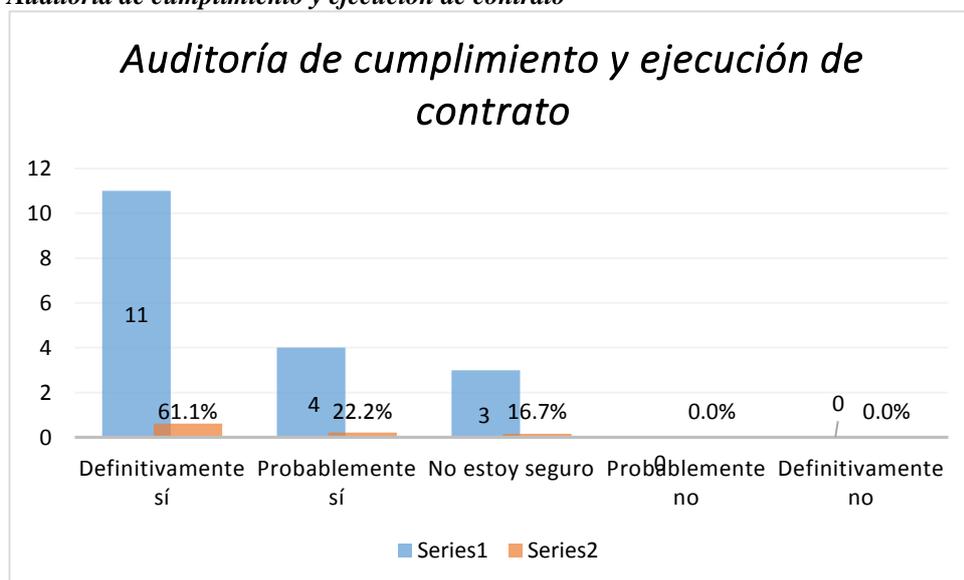
¿Usted está de acuerdo, que la auditoría de cumplimiento repercute en la ejecución de contrato del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 9**  
*Auditoría de cumplimiento y ejecución de contrato*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	11	<b>61.1%</b>
Probablemente sí	4	<b>22.2%</b>
No estoy seguro	3	<b>16.7%</b>
Probablemente no	0	<b>0.0%</b>
Definitivamente no	0	<b>0.0%</b>
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 9**

*Auditoría de cumplimiento y ejecución de contrato*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 61.1% manifestaron que definitivamente sí, la auditoría de cumplimiento repercute en la ejecución de contrato del proceso de selección y un 16.7%

indicaron no estar seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la repercusión de auditoría de cumplimiento en la ejecución de contrato del proceso de selección.

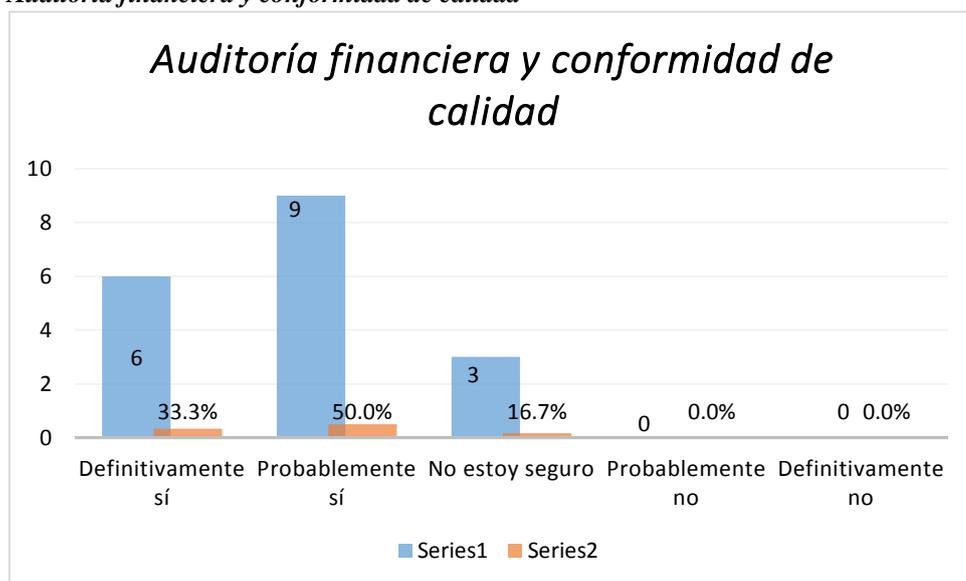
### 10. Auditoría financiera y conformidad de calidad

¿Considera usted, que la auditoría financiera repercute en la conformidad de calidad del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 10**  
*Auditoría financiera y conformidad de calidad*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	6	33.3%
Probablemente sí	9	50.0%
No estoy seguro	3	16.7%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 10**  
*Auditoría financiera y conformidad de calidad*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 50% manifestaron que probablemente sí, la auditoría financiera repercute en la conformidad de calidad y un 16.7% indicaron no estar seguros, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la repercusión de auditoría financiera en la conformidad de calidad.

### 11. La verificación y la autorización de pago

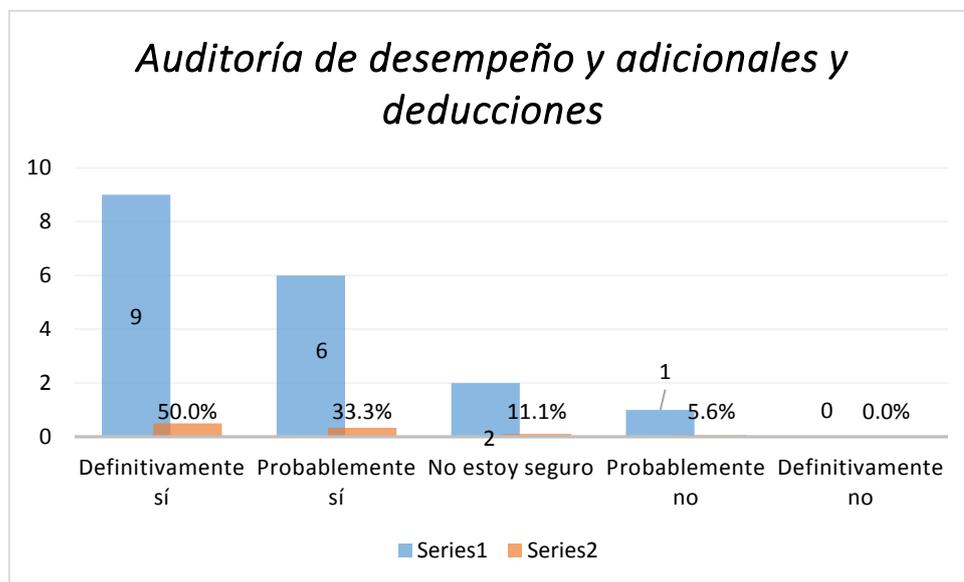
¿Según usted, la auditoría de desempeño repercute en los adicionales y deducciones del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?

**Tabla 11**  
**Auditoría de desempeño y adicionales y deducciones**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia absoluta (ni)</b>	<b>Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %</b>
Definitivamente sí	9	<b>50.0%</b>
Probablemente sí	6	<b>33.3%</b>
No estoy seguro	2	<b>11.1%</b>
Probablemente no	1	<b>5.6%</b>
Definitivamente no	0	<b>0.0%</b>
<b>Total = (f)</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Figura 11**

*Auditoría de desempeño y adicionales y deducciones*



**Interpretación:** En la encuesta efectuada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de las áreas relacionadas a proceso de selección, la mayoría de los encuestados que es 50% manifestaron que definitivamente sí, la auditoría de desempeño repercute en los adicionales y deducciones y un 5.6% indicaron que probablemente no, lo cual indica que la mayoría conocen sobre la repercusión de auditoría de desempeño en los adicionales y deducciones.

## 4.2 ANÁLISIS INFERENCIAL Y/O CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

### 1. Contrastación de la hipótesis general

#### Hipótesis alterna

El control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

### Hipótesis nula

El control interno repercute negativamente en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

**Tabla 12**

***El control Interno y contrataciones de bienes y servicios***

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HG	01	El control Interno y contrataciones de bienes y servicios	9	7	2	0	0	18
HE1	02	Evaluación de riesgos y requerimientos	6	8	4	0	0	18
HE1	03	Actividades de control y estudios de mercado	9	6	2	1	0	18
HE1	04	Asignación de responsabilidades y evaluación del precio y calidad	6	7	3	2	0	18
HE1	05	Evaluación de riesgos y certificación presupuestaria	4	6	8	0	0	18
HE2	06	Visitas de control y convocatoria	10	5	3	0	0	18
HE2	07	Operativos de control y presentación de ofertas	7	8	2	1	0	18
HE2	08	Reportes de avance y otorgamiento de la buena pro	10	5	3	0	0	18
HE3	09	Auditoría de cumplimiento y ejecución de contrato	11	4	3	0	0	18
HE3	10	Auditoría financiera y conformidad de calidad	6	9	3	0	0	18
HE3	11	Auditoría de desempeño y adicionales y deducciones	9	6	2	1	0	18
<b>TOTAL</b>			<b>87</b>	<b>71</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>198</b>

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	152.000
Número de filas (n)	11
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl.	40

De acuerdo con el cálculo, el valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 40 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es 55.76.

El resultado de X<sup>2</sup> es 152 >  $\alpha$  X<sup>2</sup>C 55.76; es por ello que se acepta la hipótesis planteada (alterna).

**Interpretación:**

Como el resultado del valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna a la probabilidad de  $\alpha = 0.05$  de margen de error.

**2. Contratación de la hipótesis específica 1****Hipótesis alterna**

El control previo repercute positivamente en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

**Hipótesis nula**

El control previo repercute negativamente en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

**Tabla 13***Control previo y fase de programación y actos preparativos*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE1	02	Evaluación de riesgos y requerimientos	6	8	4	0	0	<b>18</b>
HE1	03	Actividades de control y estudios de mercado	9	6	2	1	0	<b>18</b>
HE1	04	Asignación de responsabilidades y evaluación del precio y calidad	6	7	3	2	0	<b>18</b>
HE1	05	Evaluación de riesgos y certificación presupuestaria	4	6	8	0	0	<b>18</b>
<b>TOTAL</b>			<b>25</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

DETALLE	VALORES
$X^2$	42.7222
Número de filas (n)	4
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl	12

De acuerdo al cálculo, el valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 12 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es 21.03. El resultado de  $X^2$  es 42.72 es  $> \alpha X^2C$  21.03; es por ello que se acepta la hipótesis planteada (alterna).

### **Interpretación:**

Como el resultado del valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna a la probabilidad de  $\alpha = 0.05$  de margen de error.

### **3. Contratación de la hipótesis específica 2**

#### **Hipótesis alterna**

El control concurrente repercute positivamente en la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

#### **Hipótesis nula**

El control concurrente repercute negativamente en la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

**Tabla 14**  
*Control simultáneo y fase de selección*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE2	06	Visitas de control y convocatoria	10	5	3	0	0	<b>18</b>
HE2	07	Operativos de control y presentación de ofertas	7	8	2	1	0	<b>18</b>
HE2	08	Reportes de avance y otorgamiento de la buena pro	10	5	3	0	0	<b>18</b>
<b>TOTAL</b>			<b>27</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>54</b>

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	49.52
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl	8

De acuerdo al cálculo, el valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 8 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es 15.51

El resultado de X<sup>2</sup> es 49.52 es  $> \alpha$  X<sup>2</sup>C 15.51; es por lo que se acepta la hipótesis planteada (alterna).

#### **Interpretación:**

Como el resultado del valor calculado de la prueba X<sup>2</sup> es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna a la probabilidad de  $\alpha = 0.05$  de margen de error.

#### **4. Contrastación de la hipótesis específica 3**

##### **Hipótesis alterna**

Hi3: El control posterior tiene un nivel de repercusión positiva en la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

### Hipótesis nula

Ho3: El control posterior tiene un nivel de repercusión negativa en la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

**Tabla 15**  
*Control posterior y fase de ejecución*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE3	09	Auditoría de cumplimiento y ejecución de contrato	11	4	3	0	0	<b>18</b>
HE3	10	Auditoría financiera y conformidad de calidad	6	9	3	0	0	<b>18</b>
HE3	11	Auditoría de desempeño y adicionales y deducciones	9	6	2	1	0	<b>18</b>
<b>TOTAL</b>			<b>26</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>54</b>

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	48.04
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl.	8

De acuerdo al cálculo, el valor crítico de la prueba de hipótesis, considerando 8 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es 15.51

El resultado de X<sup>2</sup> es 48.04 es  $> \alpha X^2C$  15.51; es por ello que se acepta la hipótesis planteada (alterna).

### Interpretación:

Como el resultado del valor calculado de la prueba X<sup>2</sup> es mayor al valor crítico obtenido, se acepta la hipótesis alterna a la probabilidad de  $\alpha = 0.05$  de margen de error.

# CAPÍTULO V

## DISCUSIÓN

### **Discusión de resultados**

Se presenta las discusiones de los antecedentes e hipótesis con los resultados obtenidos, que han sustentado y orientado la presente investigación. La discusión se realiza para responder a los problemas y confirmar las hipótesis planteadas.

#### **1. Con antecedente internacional**

Ochsenius (2018), concluye en su trabajo de investigación “el control que se realice de esta materia y el uso de tal información vienen a ser esenciales para lograr los objetivos anteriores. No se controla con un fin instrumental de sólo garantizar un estricto cumplimiento normativo, tampoco para cumplir una acción administrativa programada por la institución, sino, sobre todo, para saber lo que está ocurriendo con el sistema y sus partes, detectando las áreas o aspectos que merecen mejoras y mayores niveles de calidad, sin olvidar buscar la reducción de malas prácticas y corrupción”.

**Discusión:** En los resultados del presente estudio se puede observar que, de los 198 datos extraídos que equivale a 100%, 87 de unidad de análisis que representa 43.94% manifestaron que el control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalíes, situación que se asemeja con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello por lo que se concluye manifestando que el control jurídico de la contratación pública española, pudieron determinar que el control interno se realice para garantizar el cumplimiento de las normas, detectando aspectos que merecen mejoras y reducir las malas prácticas y corrupción.

## 2. Con antecedente nacional

Arias (2019), concluye en su investigación que “para los funcionarios entrevistados, el control interno incide favorablemente en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la entidad, ya que el control interno hace posible garantizar los principios de la ley, la transparencia, reduce los posibles errores e incumplimiento de normas que son indispensables para una gestión eficaz”.

**Discusión:** En los resultados del presente estudio se puede observar que, de los 198 datos extraídos que equivale a 100%, 87 de unidad de análisis que representa 43.94% manifestaron que el control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalíes, situación que se asemeja con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello por lo que se concluye manifestando que la Municipalidad Distrital de Comas - Lima, donde pudieron determinar que el control interno repercute favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones.

## 3. Con antecedente local

Jiménez (2019) concluye en su investigación que: “El control interno tiene un resultado positivo con el proceso de selección de la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Huánuco 2019, comprobando así que el control interno es indispensable para la organización ya que ayuda a salvaguardar los bienes y servicios de la institución, así evitando perjuicios a la institución obteniendo una seguridad razonable en la gestión pública realizado por la municipalidad”.

**Discusión:** En los resultados del presente estudio se puede observar que, de los 198 datos extraídos que equivale a 100%, 87 de unidad de análisis que representa 43.94% manifestaron que el control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalíes, situación que se asemeja con la conclusión del trabajo de investigación referida. Es por ello por lo que se concluye manifestando que la Municipalidad Distrital Pillco Marca, donde

podieron determinar que el control interno tiene resultado positivo en el proceso de selección de la adquisición de bienes y servicios.

#### 4. Con la hipótesis general

El control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

**Discusión:** De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 12: El control interno y contratación de bienes y servicios, se puede observar que, al realizar la prueba de hipótesis, considerando el valor crítico de 40 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha$  0.05 es 55.76 y  $X^2$  es 152, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se asevera que el control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

#### 5. Con la hipótesis específica 1

El control previo repercute positivamente en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

**Discusión:** De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 13: Control previo y fase de programación y actos preparativos, donde se puede observar que al realizar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 12 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha$  0.05 es 21.03 y  $X^2$  es 42.72, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se demuestra que el control previo repercute positivamente en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

## 6. Con la hipótesis específica 2

El control concurrente repercute positivamente en la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

**Discusión:** De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 14: Control simultáneo y fase de selección, se puede observar que al realizar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 8 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha$  0.05 es 15.51 y  $X^2$  es 49.52, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se demuestra que el control concurrente repercute positivamente en la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

## 7. Con la hipótesis específica 3

El control posterior tiene un nivel de repercusión positiva en la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

**Discusión:** De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente estudio según Tabla 15: Control posterior y fase de ejecución, donde se puede observar que al realizar la prueba hipótesis, considerando el valor crítico de 8 grados de libertad y a la probabilidad  $\alpha$  0.05 es 15.51 y  $X^2$  es 48.04, dicho resultado nos permite aceptar a la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Con el resultado obtenido se demuestra el control posterior tiene un nivel de repercusión positiva en la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.

## CONCLUSIONES

1. En el presente trabajo de investigación, se determinó que el control interno repercute positivamente en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalés.
2. En el presente estudio, se analizó que el control previo repercute positivamente en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalés.
3. En este trabajo de investigación, se verificó que el control concurrente repercute positivamente en la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalés.
4. En este estudio, se demostró que el control posterior tiene un nivel de repercusión positiva en la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamalés.

## **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS**

1. La oficina de Control Institucional debe fomentar capacitaciones permanentes a los funcionarios y servidores públicos de las áreas relacionadas, sobre la importancia del sistema de control interno en las contrataciones de bienes y servicios de acuerdo a la normativa, para un eficiente manejo y evitar deficiencias de control institucional.
2. La Gerencia Municipal debe realizar capacitaciones a los funcionarios y servidores públicos, referentes a la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios, para no tener deficiencias en control previo.
3. La Gerencia Municipal debe capacitar a los funcionarios y servidores públicos referente a la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios para no tener deficiencias en control concurrente.
4. La Gerencia Municipal debe incentivar la capacitación a los funcionarios y servidores públicos de áreas relacionadas con respecto a la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios para no tener deficiencias en el control posterior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Odón, F. (07 de 2012). *El proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Episteme 6º Edición. Obtenido de <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Arias Acuña, O. (28 de 10 de 2019). *Universidad Privada del Norte*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/23423?locale-attribute=es>
- Arias, F. G. (07 de 2012). *El proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Blanco Luna, Y. (2006). *Normas y Procedimientos de Auditoría Integral*. Santa Fé de Bogotá-Colombia: ECOE EDICIONES.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Norma.
- Bustamante, P. (2018). *Los tipos de control gubernamental que realiza el Estado sobre los funcionarios públicos*. Universidad Continental- Blog Escuela de Postgrado. Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/estos-son-los-tipos-de-control-gubernamental-que-realiza-el-estado-sobre-los-funcionarios-publicos>
- Chapman, W. (1965). *Procedimientos de auditoría*. En W. L. Chapman. Buenos Aires: Colegio de Graduados en Ciencias Economicas de la Capital Federal.
- Contraloría General de la República del Perú. (agosto de 2014). *Marco Conceptual de control interno*. Lima, Perú. Obtenido de [https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control\\_interno/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)
- Diario Correo. (22 de 10 de 2019). *Corrupción de dos regidores en Huamalíes piden dinero a empresario*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/huanuco/audio-revela-corrupcion-de-dos-regidores-en-huamalies-piden-dinero-empresario-918201/>
- El comercio*. (11 de 03 de 2020). *Perú decreta emergencia sanitaria por pandemia de covid-19*. Lima. Obtenido de

<https://www.elcomercio.com/actualidad/peru-emergencia-sanitaria-pandemia-covid19.html>

Escuela de Gobierno R&C Consulting. (2018). *Escuela de Gobierno y Gestión Pública. CONOCE LAS TRES FASES FUNDAMENTALES DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS*. Obtenido de <http://www.escueladegobierno.edu.pe/tres-fases-fundamentales-las-contrataciones-publicas/>

Gomez Bastar, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. En S. Gomez Bastar, *Metodología de la Investigación*. México: Red Tercer Milenio S.C. Obtenido de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf)

Guillén Vales, L., Huayta Zacarías, L., & Montoya Lazarte, M. (s.f.). *Procedimiento para el perfeccionamiento del contrato*. Perú. Obtenido de [http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1\\_m4a.pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1_m4a.pdf)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGRAW/INTERAMERICANA S.A. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrero Pascual, C. (1997). *La investigación en análisis documental*. Obtenido de [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/113423/EB09\\_N083\\_P44-46.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/113423/EB09_N083_P44-46.pdf?sequence=1)

Jiménez, G. (2019). *El control interno y el proceso de selección en la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca Huánuco, 2018*. Tesis para optar el título profesional, Universidad de Huánuco. Huánuco, Perú

La Contraloría General de la República. (2019). *Control interno*. Lima, Perú. Obtenido de [https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control\\_interno/documentos/Publicaciones/BROCHURE\\_006-2019-CG.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/BROCHURE_006-2019-CG.pdf)

- Lira Ubidia, C. (2018). *Gestiópolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-los-contratos-publicos-y-administrativos/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Órgano de Control Institucional*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/es/quienes-somos/organizacion/organo-de-control--defensa-juridica?id=555:organo-de-control-institucional&catid=310#:~:text=El%20%C3%93rgano%20de%20Control%20Institucional,de%20la%20Rep%C3%BAblica%20\(CGR\).](https://www.mef.gob.pe/es/quienes-somos/organizacion/organo-de-control--defensa-juridica?id=555:organo-de-control-institucional&catid=310#:~:text=El%20%C3%93rgano%20de%20Control%20Institucional,de%20la%20Rep%C3%BAblica%20(CGR).)
- Ochsenius Robinson, I. A. (2018). *Mecanismos de control interno que complementan y fortalecen el control jurídico de la contratación española*. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/76131/files/TESIS-2019-007.pdf>
- OSCE. (2011). *Elaboración de TDR y TR para compras eficientes*. Lima, Perú: [http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/ppt\\_bienes\\_servicios.pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/ppt_bienes_servicios.pdf).
- Pacheco, J. (12 de 07 de 2020). *Web y empresas*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/auditoria-financiera/>
- Raffino, M. E. (17 de 07 de 2020). *Estudio de mercado*. Obtenido de <https://concepto.de/estudio-de-mercado/>
- Redondo Sierra, A. (1993). *Curso Práctico de Contabilidad General Editorial*. En A. Redondo Sierra. Venezuela: Centro Contable Venezolano.
- Redondo, C. (27 de 06 de 2020). *Tikitakas*. Obtenido de [https://peru.as.com/peru/2020/06/27/tikitakas/1593269012\\_218991.html](https://peru.as.com/peru/2020/06/27/tikitakas/1593269012_218991.html)
- Reglamento, TUO de la Ley N° 30225: *Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento*. (2019). Lima: Jurista Editores EIRL.
- Rodriguez, D. (2019). *Investigación aplicada: características, definición, ejemplos*. Obtenido de <https://w.lifeder.com/investigacion-aplicada/>
- Sanchez Galan, J. (2019). *Estudio de mercado*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/estudio-de-mercado.html>
- TUO de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. (2019). Lima: Jurista Editores E.I.R.L.

Wikipedia. (2020). *Wikipedia: Enciclopedia libre*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia\\_de\\_enfermedad\\_por\\_coronavirus\\_de\\_2019-2020](https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_enfermedad_por_coronavirus_de_2019-2020)

## **ANEXOS**

**ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO: CONTROL INTERNO Y LAS CONTRATACIONES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÉES – 2020”**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<b>Problema General:</b>	<b>Objetivo general:</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Variable Independiente</b> • Control interno <b>Variable Dependiente</b> • Contrataciones de bienes y servicios		<b>INVESTIGACIÓN</b> · Aplicada  <b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> · No experimental · Descriptivo / correlacional  <b>POBLACIÓN</b> · Municipalidad Provincial de Huamalées  <b>MUESTRA</b> · No probabilístico
¿Cómo repercute el control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées?	Determinar cómo repercute el control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées.	<b>Hi:</b> El control interno repercute en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées.			
<b>Problemas Específicos:</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>	<b>Dimensiones:</b>		
<b>PE<sub>1</sub>.</b> ¿Cómo repercute el control previo en la fase de programación y actos preparativos de las Contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées?	<b>OE<sub>1</sub>.</b> Analizar cómo repercute el control previo en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées.	<b>Hi<sub>1</sub>:</b> El control previo repercute en la fase de programación y actos preparativos de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées.	1. Control previo 2. Fase de programación y actos preparativos	1. Evaluación de riesgos 2. Actividades de control 3. Asignación de responsabilidades 4. <i>Requerimientos</i> 5. <i>Estudios de mercado</i> 6. <i>Evaluación del precio y calidad</i> 7. <i>Certificación presupuestaria</i>	
<b>PE<sub>2</sub>.</b> ¿En qué medida repercute el control simultáneo en la fase de selección en las contrataciones de bienes y servicios, durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées?	<b>OE<sub>2</sub>.</b> Verificar en qué medida repercute el control simultáneo en la fase de selección de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por el coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées.	<b>Hi<sub>2</sub>:</b> El control concurrente repercute en la fase de selección de contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées.	3. Control simultáneo 4. Fase de selección	8. Visitas de control 9. Operativos de control 10. Reportes de avance 11. <i>Convocatoria</i> 12. <i>Presentación de ofertas</i> 13. <i>Otorgamiento de la buena Pro</i>	
<b>PE<sub>3</sub>.</b> ¿Cuál es el nivel de influencia del control posterior en la fase de ejecución de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus, en la Municipalidad Provincial de Huamalées?	<b>OE<sub>3</sub>.</b> Demostrar el nivel de repercusión del control posterior en la fase de ejecución de las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus la Municipalidad Provincial de Huamalées.	<b>Hi<sub>3</sub>:</b> El control posterior tiene un nivel de repercusión en la fase de ejecución en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalées.	5. Control posterior 6. Fase de ejecución	14. Auditoria de cumplimiento 15. Auditoria financiera 16. Auditoria de desempeño 17. Ejecución del contrato 18. Conformidad de calidad 19. Adicionales y deducciones	

## ANEXO 02: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr. (a) funcionario y servidor público de la Municipalidad Provincial de Huamalíes, agradecemos por su tiempo en brindarnos la información, que previamente el presente documento será como prueba de la información proporcionada sobre el objeto de la investigación y de su libre participación, además no se difundirá su nombre.

1. **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** Control interno y las contrataciones durante la emergencia sanitaria por el Covid 19 en la Municipalidad Provincial de Huamalíes – 2020
2. **OBJETIVO:** Determinar cómo repercute el control interno en las contrataciones de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes.
3. **INVESTIGADORAS:**
  - Karen Milusca Jaimes Guerra
  - Mabel Clariza Moreno Pujay
  - Smith Zulma Picón Isidro

### 4. CONSENTIMIENTO / PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Mi persona está de acuerdo y acepta de participar en la presente investigación, para lo cual previamente he sido informado y tuve la oportunidad hacer las preguntas sobre el estudio y me fue aclarado satisfactoriamente. Doy mi consentimiento voluntariamente para participar en la investigación y puedo retirarte en cualquier momento sin que me afecte.

### 5. PARTICIPANTE O RESPONSABLE LEGAL

Nombre y apellidos: UGARTE CAQUI EMERZON

Fecha: 01 SEP 2022

Firma : 

  
Firma de la investigadora

**ANEXO 03: INSTRUMENTOS**  
**CUESTIONARIO: CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS**

Agradecemos previamente por su valioso tiempo, para luego indicar que estamos realizando la investigación titulada: *“Control interno y las contrataciones durante la emergencia sanitaria por el Covid 19 en la Municipalidad Provincial de Huamalíes – 2020”*, por ello recurrimos a su persona para que pueda responder a las preguntas que se describen a continuación.

**Instrucciones:**

Por favor sírvase marcar la respuesta que cree conveniente por cada pregunta, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Respuestas	Valor
- Definitivamente sí	5
- Probablemente sí	4
- No estoy Seguro	3
- Probablemente no	2
- Definitivamente no	1

VARIABLES / DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN				
		5	4	3	2	1
Control interno y Contrataciones de bienes y servicios	1. ¿Considera usted que el control interno repercute en contrataciones de bienes y servicios en estado de emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
Control previo y fase de programación y actos preparativos	2. ¿Está de acuerdo usted, que la evaluación de riesgos repercute en la elaboración de requerimientos para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
	3. ¿Para usted, las actividades de control repercuten en la elaboración de estudio de mercado para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
	4. ¿Considera usted, que la asignación de responsabilidades repercute en la evaluación del precio y calidad en el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
	5. ¿Según usted, la evaluación de riesgos repercute en la certificación presupuestaria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
Control simultáneo y fase de selección	6. ¿Según usted, las visitas de control repercuten para la convocatoria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
	7. ¿Usted está de acuerdo, que los operativos de control repercuten en la presentación de ofertas para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
	8. ¿Para usted, los reportes de avance repercuten en el otorgamiento de la buena pro para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
Control posterior y fase de ejecución	9. ¿Usted está de acuerdo, que la auditoría de cumplimiento repercute en la ejecución de contrato del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
	10. ¿Considera usted, que la auditoría financiera repercute en la conformidad de calidad del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					
	11. ¿Según usted, la auditoría de desempeño repercute en los adicionales y deducciones del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					

Gracias por su participación y tiempo

## ANEXO N° 04

**FORMATO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS  
CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA**

**CONTROL INTERNO Y LAS CONTRATACIONES DURANTE LA EMERGENCIA  
SANITARIA POR EL COVID 19 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUAMALÍES – PERIODO 2020**

Indicaciones: Señor especialista, se le solicita su colaboración para que luego de un riguroso análisis de las preguntas del cuestionario de encuesta que se muestra, marque con una "X" en el casillero que le corresponde de 1 a 5 de acuerdo con su criterio y apreciación profesional, para validar si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Validar de acuerdo con la escala de 1 a 5:

1: Muy poco	2: Poco	3: Regular	4: Aceptable	5: Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

Dimensión	Preguntas	Puntaje				
		1	2	3	4	5
Control interno y Contrataciones de bienes y servicios	1. ¿Considera usted que el control interno repercute en contrataciones de bienes y servicios en estado de emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					X
Control previo y fase de programación y actos preparativos	2. ¿Está de acuerdo usted, que la evaluación de riesgos repercute en la elaboración de requerimientos para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?				X	
	3. ¿Para usted, las actividades de control repercuten en la elaboración de estudio de mercado para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?			X		
	4. ¿Considera usted, que la asignación de responsabilidades repercute en la evaluación del precio y calidad en el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?			X		
	5. ¿Según usted, la evaluación de riesgos repercute en la certificación presupuestaria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?			X		
Control simultáneo y fase de selección	6. ¿Según usted, las visitas de control repercuten para la convocatoria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?				X	
	7. ¿Usted está de acuerdo, que los operativos de control repercuten en la presentación de ofertas para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?			X		
	8. ¿Para usted, los reportes de avance repercuten en el otorgamiento de la buena pro para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?					X
Control posterior y fase de ejecución	9. ¿Usted está de acuerdo, que la auditoría de cumplimiento repercute en la ejecución de contrato del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?				X	
	10. ¿Considera usted, que la auditoría financiera repercute en la conformidad de calidad del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?			X		
	11. ¿Según usted, la auditoría de desempeño repercute en los adicionales y deducciones del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalíes?				X	

Recomendaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Apellidos y nombres	Arias Flores, Teodomiro
Grado Académico	Magister
Mención	Planeamiento Educativo

  
Firma

**FORMATO DE VALIDACION POR EXPERTOS  
CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA**

**CONTROL INTERNO Y LAS CONTRATACIONES DURANTE LA EMERGENCIA  
SANITARIA POR EL COVID 19 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUAMALIES – PERIODO 2020**

**Indicaciones:** Señor especialista, se le solicita su colaboración para que luego de un riguroso análisis de las preguntas del cuestionario de encuesta que se muestra, marque con una "X" en el casillero que le corresponde de 1 a 5 de acuerdo con su criterio y apreciación profesional, para validar si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

*Validar de acuerdo con la escala de 1 a 5:*

1: Muy poco	2: Poco	3: Regular	4: Aceptable	5: Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

Dimensión	Preguntas	Puntaje				
		1	2	3	4	5
Control interno y Contrataciones de bienes y servicios	1. ¿Considera usted que el control interno repercute en contrataciones de bienes y servicios en estado de emergencia sanitaria por coronavirus en la Municipalidad Provincial de Huamalies?				X	
Control previo y fase de programación y actos preparativos	2. ¿Está de acuerdo usted, que la evaluación de riesgos repercute en la elaboración de requerimientos para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?					X
	3. ¿Para usted, las actividades de control repercuten en la elaboración de estudio de mercado para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?					X
	4. ¿Considera usted, que la asignación de responsabilidades repercute en la evaluación del precio y calidad en el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?					X
	5. ¿Según usted, la evaluación de riesgos repercute en la certificación presupuestaria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?					X
Control simultáneo y fase de selección	6. ¿Según usted, las visitas de control repercuten para la convocatoria del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?					X
	7. ¿Usted está de acuerdo, que los operativos de control repercuten en la presentación de ofertas para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?				X	
	8. ¿Para usted, los reportes de avance repercuten en el otorgamiento de la buena pro para el proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?				X	
Control posterior y fase de ejecución	9. ¿Usted está de acuerdo, que la auditoría de cumplimiento repercute en la ejecución de contrato del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?					X
	10. ¿Considera usted, que la auditoría financiera repercute en la conformidad de calidad del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?				X	
	11. ¿Según usted, la auditoría de desempeño repercute en los adicionales y deducciones del proceso de selección de la Municipalidad Provincial de Huamalies?				X	

**Recomendaciones:**

Apellidos y nombres	Gervacio Solorzano, Daniel
Grado Académico	Doctor
Mención	Contabilidad

 Firma
--

## ANEXO 05: NOTA BIOGRÁFICA



**Karen Mlilusca Jaimes Guerra**, nació el 05 de marzo de 1996 en el distrito de Baños, provincia de Lauricocha y departamento de Huánuco.

En el nivel primaria estudio en la I.E 32256 del distrito de Baños y en el nivel secundario en la I. E “Tres de Mayo” del distrito de Baños y culminando en la I.E “Illathupa” del distrito, provincia de Huánuco.

Realizó sus estudios universitarios de Pregado en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, llegando a obtener el grado de bachiller en Ciencias Contables y Financieras. Desarrolló las practicas pre profesionales en el sector público en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico, así también se laboró en la Municipalidad Provincial de Lauricocha, Asimismo laboró en Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

## NOTA BIOGRÁFICA



**Mabel Clariza Moreno Pujay**, nació en el distrito de Llata, Provincia de Huamalíes, Región Huánuco, el 14 de enero del año 1996. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Industrial Japón de Llata.

Realizó sus estudios Superiores en el Instituto Superior Tecnológico Público Glicerio Gomes Igarza, obteniendo el Título Profesional Técnico en Computación e Informática en el año 2016 y cursó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, obteniendo el grado de Bachiller en Contabilidad en el año 2021.

## NOTA BIOGRÁFICA



**BACH. SMITH ZULMA PICON ISIDRO**, nació el 31 de mayo de 1998 en el distrito de Llata, provincia de Huamalíes y departamento de Huánuco.

En el nivel primario estudió en la I.E Nuestra Señora de Guadalupe del la provincial constitucional del Callao y en el nivel secundario en la I.E Jorge Basadre Grohman de la Provincia Constitucional del Callao.

Realizó sus estudios universitarios de Pregado en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, llegando a obtener el grado de bachiller en Ciencias Contables y Financieras. Desarrolló las practicas pre profesionales en el sector público en la Municipalidad Distrital de Jacas Grande Provincia de Huamalies.







**ANEXO 07:  
CONSTANCIA DE SIMILITUD**



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN**  
**Facultad de Ciencia Contables y Financiera**  
**Unidad de Investigación**



**038**

**CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD**

**Referencia:** PROVEÍDO DIGITAL N° 0114-2023-UNHEVAL-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bach. JAIMES GUERRA, Karen Milusca; MORENO PUJAY, Mabed Clariza y PICÓN ISIDRO, Smith Zulma; autores del trabajo de tesis, titulado: **“CONTROL INTERNO Y LAS CONTRATACIONES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES – 2020”**, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del **25% / 35%** con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N.º 3412-2022-UNHEVAL), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los catorce días del mes de marzo de 2023.

**Dr. Julio V. Pardavé Brancacho**  
*Director de la Unidad de  
Investigación*

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

<b>Pregrado</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Segunda Especialidad</b>		<b>Posgrado:</b>	Maestría		Doctorado	
-----------------	-------------------------------------	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Facultad</b>	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
<b>Escuela Profesional</b>	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
<b>Carrera Profesional</b>	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
<b>Grado que otorga</b>	
<b>Título que otorga</b>	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Facultad</b>	
<b>Nombre del programa</b>	
<b>Título que Otorga</b>	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Nombre del Programa de estudio</b>	
<b>Grado que otorga</b>	

### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

<b>Apellidos y Nombres:</b>	JAIMES GUERRA KAREN MILUSCA							
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		<b>Nro. de Celular:</b>	910960567
<b>Nro. de Documento:</b>	71743292					<b>Correo Electrónico:</b>	Karenjamesguerra@gmail.com	

<b>Apellidos y Nombres:</b>	MORENO PUJAY MABED CLARIZA							
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		<b>Nro. de Celular:</b>	931613468
<b>Nro. de Documento:</b>	76776696					<b>Correo Electrónico:</b>	moreno96pujay@outlook.com	

<b>Apellidos y Nombres:</b>	PICON ISIDRO SMITH ZULMA							
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		<b>Nro. de Celular:</b>	984448736
<b>Nro. de Documento:</b>	71907637					<b>Correo Electrónico:</b>	zulma31.1998@gmail.com	

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

<b>¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?:</b> (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
<b>Apellidos y Nombres:</b>	CHOCANO FIGUEROA YÓNEL FORTUNATO				<b>ORCID ID:</b>	0000-0001-6486-2097		
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		<b>Nro. de documento:</b>	22411085

### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

<b>Presidente:</b>	RAMÍREZ TABRAJ EUDOSIO
<b>Secretario:</b>	NACIÓN MOYA JULIO AUGUSTO
<b>Vocal:</b>	HUAYNATE DELGADO ELÍAS TITO
<b>Vocal:</b>	
<b>Vocal:</b>	
<b>Accesitario</b>	


**5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)**

<b>a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado:</b> <i>(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i>
CONTROL INTERNO Y LAS CONTRATACIONES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÉES - 2020
<b>b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de:</b> <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i>
TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
<b>c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.</b>
<b>d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.</b>
<b>e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.</b>
<b>f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.</b>
<b>g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.</b>
<b>h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.</b>

**6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)**

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: <i>(Verifique la Información en el Acta de Sustentación)</i>			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros <i>(especifique modalidad)</i>
Palabras Clave: <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>	CONTROL	EJECUCIÓN	PROCESO DE SELECCIÓN
Tipo de Acceso: <i>(Marque con X según corresponda)</i>	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):</i>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



#### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	JAIMES GUERRA KAREN MILUSCA	Huella Digital
DNI:	71743292	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	MORENO PUJAY MABED CLARIZA	Huella Digital
DNI:	76776696	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	PICON ISIDRO SMITH ZULMA	Huella Digital
DNI:	71907637	
Fecha: 28/03/2023		

#### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.